



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Tabla de contenido**

<b>1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO</b> .....	<b>5</b>
1.1. Nombre del Proyecto .....	5
1.2. Entidad Ejecutora.....	5
1.3. Cobertura y Localización.....	5
1.3.1. Localización del Proyecto.....	5
1.4. Monto.....	7
1.5. Plazo de Ejecución .....	7
1.6. Sector y Tipo del Proyecto.....	7
<b>2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA</b> .....	<b>7</b>
2.1. Descripción de la situación actual.....	7
2.1.1. Identificación de la Estructura Poblacional Parroquial.....	7
2.1.2. Autoidentificación de la Población .....	10
2.1.3. Idioma o lengua de la población .....	11
2.1.4. Población con discapacidad identificada .....	13
2.1.5. Indicadores sociales de la población.....	18
2.1.6. Indicadores de educación de la población.....	20
2.1.7. Indicadores de hábitat y vivienda.....	22
2.1.8. Necesidades básicas insatisfechas en detalles .....	23
2.1.9. Indicadores económicos de la población .....	25
2.1.10. Crecimiento poblacional.....	27
2.1.11. Migración interna y externa.....	28
2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema.....	30
2.3. Línea Base del Proyecto.....	33
2.3.1. Indicadores relacionados.....	35
2.4. Base Legal del Proyecto.....	38
2.4.1. Normativa Nacional aplicada al enfoque de igualdad .....	38
2.4.2. Plan Nacional de Desarrollo para un Nuevo Ecuador 2023 - 2024.....	42
2.4.3. Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.....	43
2.5. Identificación y Caracterización de la población objetivo .....	44
<b>3. OBJETIVOS DEL PROYECTO</b> .....	<b>45</b>
3.1. Objetivo general .....	45



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

3.2.	Objetivos específicos .....	45
3.3.	Áreas Focales de Intervención .....	45
3.4.	Matriz de Marco Lógico .....	47
4.	VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD .....	50
4.1.	Viabilidad Técnica .....	50
4.1.1.	Proceso de contratación de personal .....	50
4.1.2.	Adquisiciones de materiales y equipos .....	52
4.1.3.	Componente 1: Semillero el Juncal .....	52
4.1.4.	Componente 2: Semillero mi lindo Carpuela .....	52
4.1.5.	Componente 3: Semillero Ambuquí .....	53
4.1.6.	Componente 4: Semillero el Chota .....	54
4.2.	Análisis de Impactos .....	54
4.2.1.	Impacto Social .....	54
4.2.2.	Impacto Cultural .....	55
4.2.3.	Impacto Económico .....	55
4.2.4.	Impacto Salud .....	55
5.	PRESUPUESTO DEL PROYECTO .....	56
5.1.	Presupuesto por Fuentes de Financiamiento .....	56
5.2.	Presupuesto por Componentes del Proyecto .....	56
5.3.	Cronograma Valorado por Componentes del Proyecto .....	57
6.	ARREGLOS INSTITUCIONALES .....	60

Contenido de Tablas

Tabla 1.	Datos generales de la parroquia .....	6
Tabla 2.	Sector y Subsector de Intervención .....	7
Tabla 3.	Población por parroquias rurales y urbana del cantón .....	7
Tabla 4.	Población por grupos de edad por etapas de vida Ibarra y sus parroquias .....	9
Tabla 5.	Autoidentificación de la población en parroquia rural Ambuquí .....	10
Tabla 6.	Idioma o lenguaje con el que se comunica de la población en parroquias rurales y urbana del cantón Ibarra .....	12
Tabla 7.	Idioma o lenguaje indígena con el que se comunica de la población en parroquias rurales y urbana del cantón Ibarra .....	12
Tabla 8.	Tipo de Idioma o lenguaje indígena que hablan en el cantón Ibarra .....	12



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

<b>Tabla 9. Dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras en el cantón Ibarra</b> .....	13
<b>Tabla 10. dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo en el cantón Ibarra</b> .....	13
<b>Tabla 11. Dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse en el cantón Ibarra</b> ..	14
<b>Tabla 12. dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse en el cantón Ibarra</b> ...	15
<b>Tabla 13. Dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo en el cantón Ibarra</b> ...	15
<b>Tabla 14. Dificultad permanente para hablar, comunicarse o conversar en el cantón Ibarra</b> ...	16
<b>Tabla 15. Resumen de Dificultades permanentes en el cantón Ibarra y sus parroquias</b> .....	17
<b>Tabla 16. Indicadores sociales población cantón Ibarra y parroquias rurales</b> .....	18
<b>Tabla 17. Indicadores de educación de población cantón Ibarra y parroquias rurales</b> .....	20
<b>Tabla 18. Indicadores de hábitat y vivienda del cantón Ibarra y parroquias</b> .....	22
<b>Tabla 19. Indicadores de educación de población cantón Ibarra y parroquias rurales</b> .....	24
Tabla 20. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales .....	25
<b>Tabla 21. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales</b> .....	26
<b>Tabla 22. Crecimiento de la población cantón Ibarra y parroquias rurales</b> .....	27
<b>Tabla 23. Migración interna en el cantón Ibarra y parroquias rurales</b> .....	28
<b>Tabla 24. Migración externa cantón Ibarra y parroquias rurales</b> .....	29
<b>Tabla 25. Migración interna en el país de la población de Ibarra y parroquias rurales</b> .....	30
<b>Tabla 26. Grupos de Atención Prioritaria parroquia Ambuquí</b> .....	34
<b>Tabla 27. Descripción de la variable educación</b> .....	35
<b>Tabla 28. Principales causas de morbilidad</b> .....	36
<b>Tabla 29. Descripción de la variable salud</b> .....	37
<b>Tabla 30. Constitución de la República del Ecuador – enfoque de igualdad</b> .....	38
<b>Tabla 31. Normativa nacional vinculada al enfoque de género</b> .....	40
<b>Tabla 32. Normativa nacional vinculada al enfoque intergeneracional</b> .....	40
<b>Tabla 33. Normativa nacional vinculada al enfoque de interculturalidad y plurinacionalidad</b> .....	41
<b>Tabla 34. Normativa nacional vinculada al enfoque de discapacidad</b> .....	41
<b>Tabla 35. Normativa nacional vinculada al enfoque de género</b> .....	42
<b>Tabla 36. Población Objetivo parroquia Ambuquí</b> .....	44
<b>Tabla 37. Población beneficiaria mensual en la parroquia Ambuquí</b> .....	44
<b>Tabla 38. Matriz de Marco Lógico del proyecto</b> .....	47
<b>Tabla 39. Forma de contratación del Personal</b> .....	51
Tabla 40. Presupuesto por Fuentes de Financiamiento .....	56
<b>Tabla 41. Presupuesto por componentes parroquia Ambuquí</b> .....	56
<b>Tabla 43. Presupuesto por componentes contraparte parroquia Ambuquí</b> .....	57

### Contenido de Gráficos

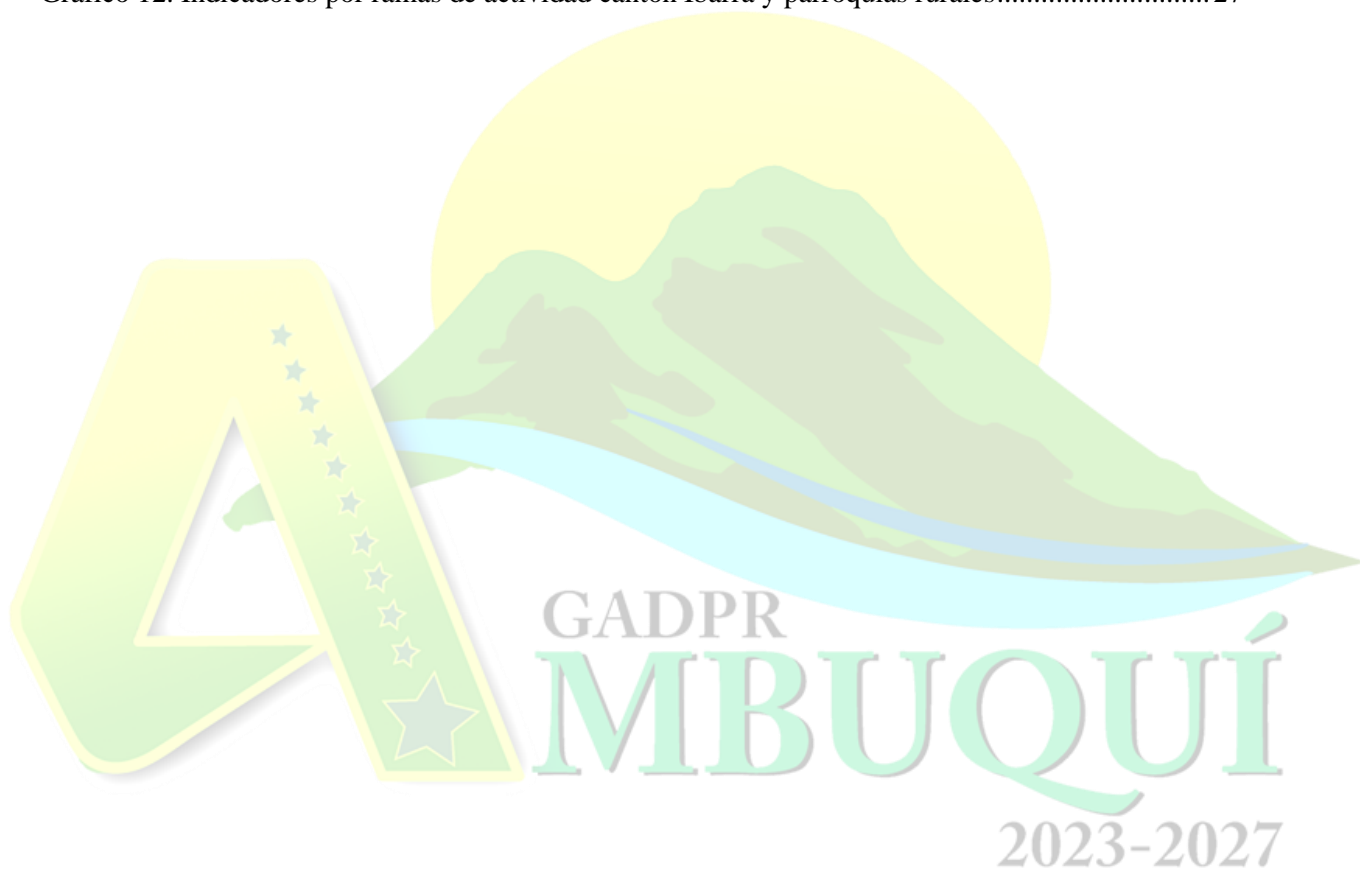
Gráfico 1. Base Parroquial de Ambuquí .....	6
Gráfico 2. Población por parroquia rural cantón Ibarra .....	8
Gráfico 3. Pirámide poblacional parroquia Ambuquí .....	9



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001**

Gráfico 4. Población por grupos de edad por etapas de vida Ibarra y sus parroquias.....	10
Gráfico 5. Autoidentificación por parroquias rurales de Ibarra .....	10
Gráfico 6. Autoidentificación por parroquias rurales de Ibarra .....	11
Gráfico 7. Población con dificultad permanente en el cantón Ibarra .....	17
Gráfico 8. Resumen de Dificultades permanentes en el cantón Ibarra y sus parroquias .....	18
Gráfico 9. Necesidades Básicas Insatisfechas por autoidentificación Ambuquí, La Carolina y Lita ...	24
Gráfico 10. Necesidades Básicas Insatisfechas en rango de edad Ambuquí, La Carolina y Lita .....	25
Gráfico 11. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales .....	26
Gráfico 12. Indicadores por ramas de actividad cantón Ibarra y parroquias rurales.....	27





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

## 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

### 1.1. Nombre del Proyecto

Proyecto para el Fortalecimiento de Semillero Deportivo de la Parroquia Ambuquí, mediante la Administración de los Polideportivos.

### 1.2. Entidad Ejecutora

Entidad: Gobierno Parroquial Rural Ambuquí  
RUC: 1060014050001  
Provincia: Imbabura  
Cantón: Ibarra  
Parroquia: Ambuquí  
Dirección: García Moreno, frente al Parque Central  
Teléfono: 0966185,062698173, 0999100450, 0961736185  
E mail: [gadambuqui2327@gmail.com](mailto:gadambuqui2327@gmail.com); [santdanny@hotmail.com](mailto:santdanny@hotmail.com)  
Representante Legal: Ing. Daniel Gudiño Acosta  
Contacto técnico: Msc. Mauricio Lara

### 1.3. Cobertura y Localización

#### 1.3.1. Localización del Proyecto

La parroquia de Ambuquí se encuentra a una altura que va desde los 1600 msnm en la parte baja, orillas del Río Chota, hasta sobrepasar los 3000 msnm en los sectores altos de Apangora, Rumipamba y Rancho Chico, con una superficie de 12578,47 Ha, cuya temperatura anual promedio es de 19,7°C. (Ver Mapa 3).

Los límites parroquiales son los siguientes:

- Al nor occidente limita con la cabecera cantonal de Mira, provincia del Carchi.
- Al norte con la parroquia rural de San Vicente de Pusir, cantón Bolívar, provincia del Carchi.
- Al nororiente con la parroquia rural de Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi.
- Al oriente limita con la cabecera cantonal de Pimampiro.

La parroquia tiene la cabecera en Ambuquí, y está conformada por las comunidades: El Chota, Carpuela y el Juncal, de pobladores mayoritariamente Afroecuatorianos; San Clemente, de población mestiza, Peñaherrera, Chaupi Guaranguí, Apangora, Rancho Chico, Rumipamba, la Playa y el ramal de Ambuquí, de población preponderantemente indígena. En la cabecera parroquial conviven grupos humanos mestizos, negros y muy pocos indígenas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Tabla 1. Datos generales de la parroquia**

<b>Nombre del GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí
<b>Fecha de creación de la parroquia</b>	25 de junio de 1824
<b>Población total Censo 2022</b>	6.143 habitantes, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022).
<b>Extensión</b>	125,94 km <sup>2</sup>
<b>Límites</b>	Norte: Río Chota, límite interprovincial Carchi e Imbabura. Sur: Parroquia Rural de Mariano Acosta, cantón Pimampiro Este: Cabecera cantonal Pimampiro, cantón Pimampiro Oeste: Cabecera cantonal San Miguel de Ibarra, cantón Ibarra La localización geográfica en UTM de 10047695 norte, 832940 oeste tomando como referencia la cabecera parroquial.
<b>Rango altitudinal</b>	2.645 m.s.n.m. Máximo: 3.786 m.s.n.m. Mínimo: 1505 m.s.n.m.

Fuente: PDOT parroquia Ambuquí 2023 - 2027

**Gráfico 1. Base Parroquial de Ambuquí**



Fuente: PDOT parroquia Ambuquí 2023 – 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

#### 1.4. Monto

Proyecto para el Fortalecimiento de Semillero Deportivo de la Parroquia Ambuquí, mediante la Administración de los Polideportivos. Contempla una inversión presupuestaria del GAD Municipal de San Miguel Ibarra de 37.852,00 USD. (Treinta y siete mil con ochocientos cincuenta y dos dólares americanos)

#### 1.5. Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución del proyecto es de un periodo de 12 meses.

#### 1.6. Sector y Tipo del Proyecto

Según la tabla de prioridades desarrollada por la Secretaria Nacional de Planificación para los proyectos de inversión el proyecto mencionado se relaciona con el siguiente sector.

**Tabla 2. Sector y Subsector de Intervención**

Sector	Subsector / Tipo de Intervención	Institución Responsable
<b>4. DESARROLLO SOCIAL</b>	4.1 Desarrollo Rural	GAD Parroquial
	4.2 Atención primera infancia	Ambuquí
	4.3 Atención adolescentes jóvenes	GAD Municipal de Ibarra.
	4.4 Equidad de género	
	4.5 Inclusión social	

Fuente: Anexo No.2 Sistema Nacional de Inversión Pública.

## 2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

### 2.1. Descripción de la situación actual

#### 2.1.1. Identificación de la Estructura Poblacional Parroquial

La Estructura poblacional según el Censo de Población y Vivienda 2022 es de 217.469 habitantes, tanto en el sector urbano como rural conformando aproximadamente por 67.741 familias, con un promedio de tres personas por familia, con un número de viviendas de 83.755.

La población dentro del cantón repartida por parroquias rurales de acuerdo al último Censo Nacional 2022 es:

**Tabla 3. Población por parroquias rurales y urbana del cantón**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

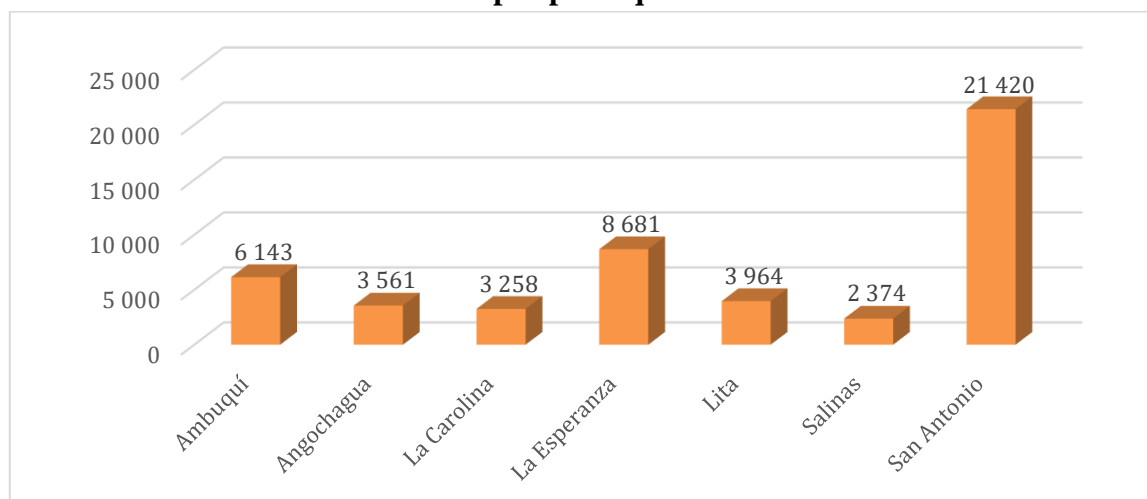
Grupos Quinquenales de Edad	Ambuquí	Angochagua	La Carolina	La Esperanza	Lita	Salinas	San Antonio	San Miguel de Ibarra	Total
Menor de 1 año	83	42	57	98	90	35	231	1 713	2 349
De 1 a 4 años	344	178	212	451	342	161	1 096	8 206	10 990
De 5 a 9 años	478	248	265	701	427	175	1 666	12 771	16 731
De 10 a 14 años	550	292	316	750	445	202	1 871	14 102	18 528
De 15 a 19 años	615	342	309	930	480	210	1 905	14 453	19 244
De 20 a 24 años	579	288	285	884	360	239	1 857	14 660	19 152
De 25 a 29 años	446	248	232	737	306	231	1 723	13 865	17 788
De 30 a 34 años	449	202	204	632	269	170	1 591	13 084	16 601
De 35 a 39 años	386	159	188	556	233	153	1 513	12 328	15 516
De 40 a 44 años	352	166	166	539	195	167	1 417	11 627	14 629
De 45 a 49 años	323	169	146	472	168	143	1 262	10 298	12 981
De 50 a 54 años	324	150	153	428	146	122	1 120	9 370	11 813
De 55 a 59 años	329	205	140	338	138	89	1 009	8 077	10 325
De 60 a 64 años	234	203	124	321	100	75	772	6 597	8 426
De 65 a 69 años	237	173	135	232	89	79	756	5 162	6 863
De 70 a 74 años	163	130	111	187	66	45	535	4 231	5 468
De 75 a 79 años	105	137	91	162	44	39	440	3 108	4 126
De 80 a 84 años	71	116	66	121	37	24	316	2 137	2 888
De 85 a 89 años	47	72	35	80	14	10	208	1 397	1 863
De 90 a 94 años	18	33	13	50	9	3	100	688	914
De 95 a 99 años	7	5	9	9	5	1	23	164	223
De 100 años o más	3	3	1	3	1	1	9	30	51
<b>Total</b>	<b>6 143</b>	<b>3 561</b>	<b>3 258</b>	<b>8 681</b>	<b>3 964</b>	<b>2 374</b>	<b>21 420</b>	<b>168 068</b>	<b>217 469</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

La parroquia rural con mayor población es San Antonio con el 43,36%, seguida por la parroquia La Esperanza con el 17,57% y la parroquia Ambuquí con el 12,43%, la parroquia Lita con el 8,02 % y La Carolina con el 6,60%, la parroquia más pequeña en población es Salinas con el 4,81%.

Gráfico 2. Población por parroquia rural cantón Ibarra



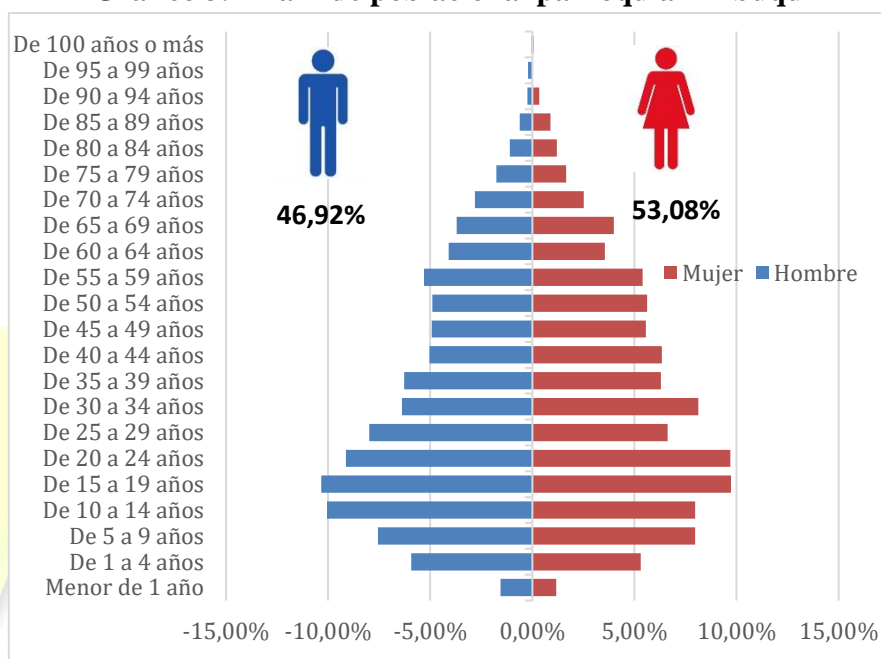
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022  
**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

La población de las parroquias en las que se intervendrán en el presente proyecto Lita, La Carolina y Ambuquí, en pirámide poblacional se presenta de la siguiente manera:

**Gráfico 3. Pirámide poblacional parroquia Ambuquí**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022  
**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En la parroquia Ambuquí el 46,92% son hombres y el 53,08% son mujeres, siendo que de estas tres parroquias es la única que se tiene mayor población femenina que las otras y la mayor parte de la población se encuentra concentrada entre los tres grupos etarios considerados entre 10 y 24 años.

La población por grupos de edad por etapas de vida de acuerdo al Censo 2022 se describe:

**Tabla 4. Población por grupos de edad por etapas de vida Ibarra y sus parroquias**

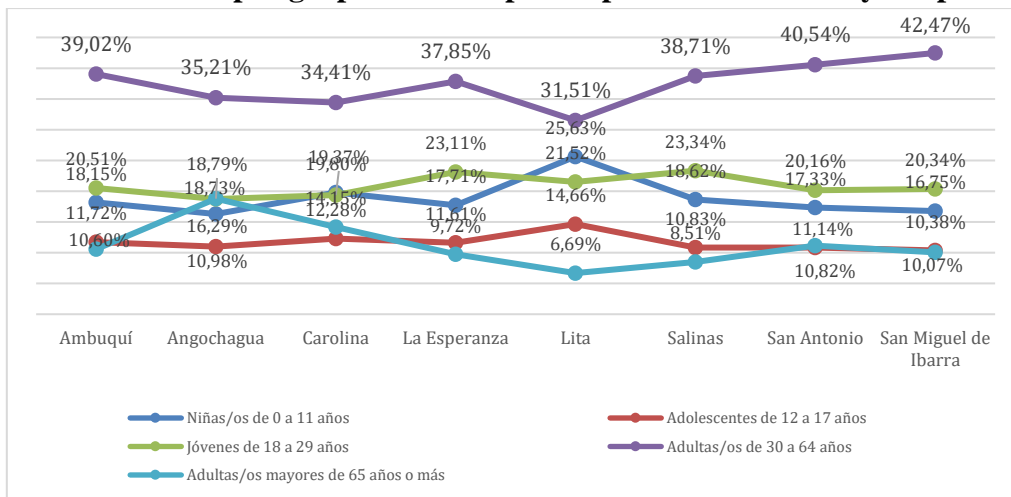
Nombre de parroquia	Niñas/os de 0 a 11 años	Adolescentes de 12 a 17 años	Jóvenes de 18 a 29 años	Adultas/os de 30 a 64 años	Adultas/os mayores de 65 años o más	Total
<b>Ambuquí</b>	1.115	720	1.260	2.397	651	6.143

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022  
**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Gráfico 4. Población por grupos de edad por etapas de vida Ibarra y sus parroquias**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

### 2.1.2. Autoidentificación de la Población

En relación a la población del cantón Ibarra tanto urbana como rural de acuerdo a la información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2022, el 80,06% de los habitantes son mestizos, seguida de las personas que se autoidentifican como afroecuatoriana/o, afrodescendiente, negra/o, mulata/o con el 9,60%, la población indígena con el 8,61%, población blanca con el 1,38%, montubia/o con el 0,31% y el 0,05 con otro tipo de autoidentificación.

Por otro lado, si se realiza un análisis de la población de las parroquias rurales y las parroquias urbanas del cantón, se aprecia la siguiente información:

**Tabla 5. Autoidentificación de la población en parroquia rural Ambuquí.**

Nombre de parroquia	Indígena	Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	Montubia/o	Mestiza/o	Blanca/o	Otro	Total
Ambuquí	96	3 620	10	2 393	24	-	6 143
	1,56%	58,93%	0,16%	38,95%	0,39%		100,00%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

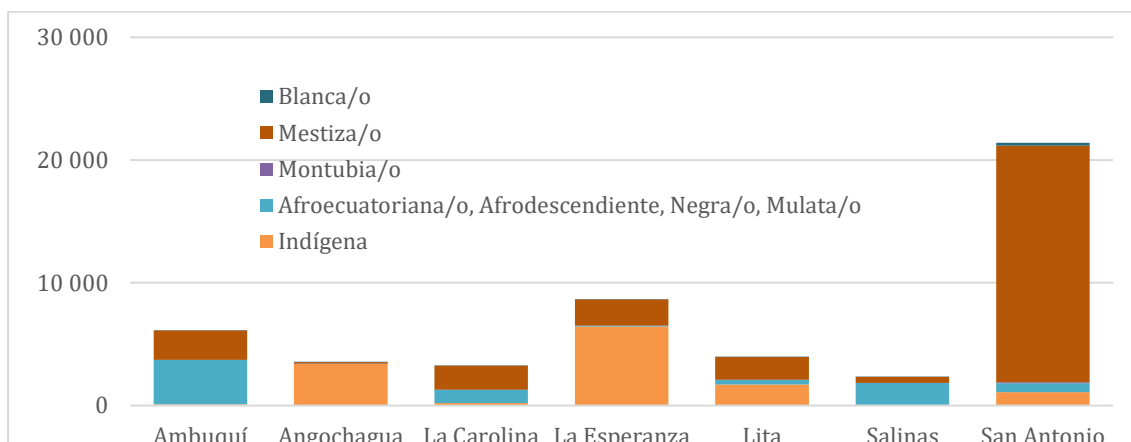
**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

De esta manera apreciamos en el gráfico como se encuentra la población de la parroquia rural Ambuquí su composición de acuerdo a su autoidentificación.

### Gráfico 5. Autoidentificación por parroquias rurales de Ibarra

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

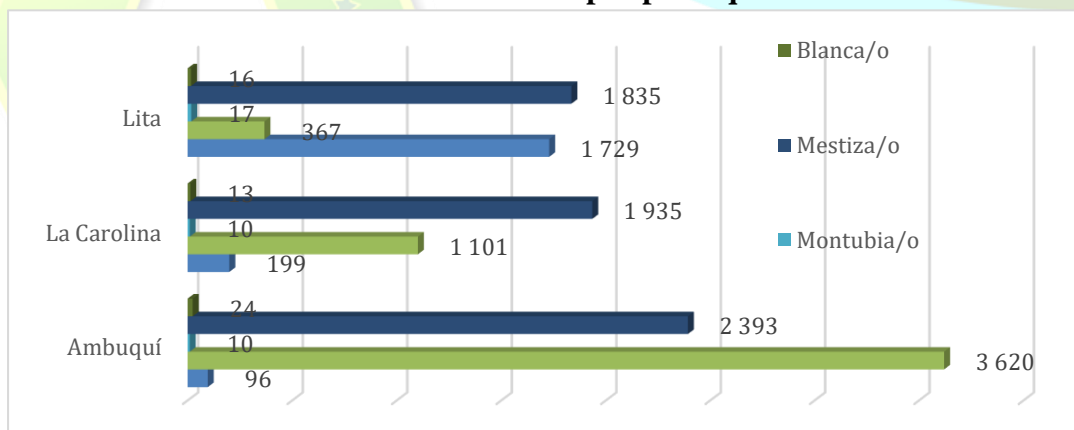


**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En un análisis de las parroquias que se beneficiaría del proyecto podemos apreciar de la siguiente manera: En **Lita** la población está compuesta de población indígena 46,29% indígena y el 43,62% indígena en su mayoría awá y 9,26% afroecuatorianas/o, afrodescendiente, negra/o, mulata/o; En la parroquia **La Carolina** predomina la población mestiza con el 59,39%, seguida de habitantes afroecuatorianas/o, afrodescendiente, negra/o, mulata/o con el 33,79%; mientras que, Ambuquí prevalece con el 58,93% afroecuatorianas/o, afrodescendiente, negra/o, mulata/o, el 39,95% mestizo, seguido del 1,56% indígena.

**Gráfico 6. Autoidentificación por parroquias rurales de Ibarra**



**Fuente:**  
Censo de

Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

### 2.1.3. Idioma o lengua de la población

En el cantón Ibarra al ser la mayoría de la población mestiza el idioma o lengua con el que se comunican es el español en el 92,49%, mientras que un 3,36% de personas habla idioma indígena y español, 0,54% solo habla idioma indígena, 0,51% no habla, no se comunica, 0,15% y apenas idioma extranjero 0,08% lenguaje de señas ecuatoriano.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Tabla 6. Idioma o lenguaje con el que se comunica de la población en parroquias rurales y urbana del cantón Ibarra**

Nombre de parroquia	Sólo idioma indígena	Sólo idioma castellano/ Español	Sólo idioma extranjero	Sólo lengua de señas ecuatoriana	No habla/ No se comunica	Idioma indígena y castellano/ español	Castellano/ español e idioma extranjero	Idioma indígena, castellano/ español e idioma extranjero	Otras combinaciones de idioma	Total
Ambuquí	2	5 989	3	1	20	15	25	-	5	6 060

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En este sentido, es relevante analizar el idioma de comunicación de población indígena dentro del cantón se aprecia que el 45,62% habla o se comunica en idioma o lengua indígena, es decir que, el 54,38% únicamente se comunica con idioma español o castellano, cabe mencionar que, en las parroquias de Angochagua el 55,71% y La Esperanza el 61,17% hablan una lengua indígena en mayor proporción y en Lita el 30,61% se comunica con este idioma.

**Tabla 7. Idioma o lenguaje indígena con el que se comunica de la población en parroquias rurales y urbana del cantón Ibarra**

Nombre de parroquia	Población Indígena	Habla o se comunica en idioma o lengua indígena	% de la población
Ambuquí	96	17	17,71%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

**Tabla 8. Tipo de Idioma o lenguaje indígena que hablan en el cantón Ibarra**

Nombre de parroquia	Awapit	Achuar Chicham	Chaa palaa	Shiwiar Chicham	Shuar Chicham	Kichwa	Bai Coca	Lenguas o Idiomas Indígenas N.C.P.	Total
Ambuquí	-	-	-	-	-	17	-	-	17

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

De la población indígena que se comunica en lenguaje indígena, se aprecia en el gráfico anterior que el 17% habla el kichwa,

#### 2.1.4. Población con discapacidad identificada

En el Ecuador se identifican los siguientes tipos de discapacidad: física, psicosocial, intelectual, sensorial (visual y auditiva) y multidiscapacidad, por lo que en el último Censo Nacional se obtiene una información a detalle de cada una de ellas.

#### Discapacidad Física

La discapacidad física hace referencia a la disminución o ausencia de funciones motoras o físicas, que a su vez repercute, en el desenvolvimiento o forma de llevar a cabo determinadas actividades en una sociedad que presenta severas limitaciones y barreras.

En relación a la población que tiene dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras se tiene los datos:

**Tabla 9. Dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras en el cantón Ibarra**

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 570	377	102	28	66	6 143
Angochagua	2 953	435	128	33	12	3 561
Carolina	2 882	261	87	19	9	3 258
La Esperanza	7 550	710	312	49	60	8 681
Lita	3 679	139	90	28	28	3 964
Salinas	2 156	90	87	11	30	2 374
San Antonio	19 605	1 023	493	134	165	21 420
San Miguel de Ibarra	154 327	7 560	3 492	880	1 809	168 068
<b>Total</b>	<b>198 722</b>	<b>10 595</b>	<b>4 791</b>	<b>1 182</b>	<b>2 179</b>	<b>217 469</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>91,38%</b>	<b>4,87%</b>	<b>2,20%</b>	<b>0,54%</b>	<b>1,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Entre la población que tiene mucha dificultad y total dificultad para caminar, subir o bajar gradas/escaleras se obtiene el 2,64% de la población con esta problemática.

**Tabla 10. dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo en el cantón Ibarra**

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 878	143	38	18	66	6 143



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

Angochagua	3 424	72	27	26	12	3 561
Carolina	3 143	53	38	15	9	3 258
La Esperanza	8 314	201	75	31	60	8 681
Lita	3 814	54	46	22	28	3 964
Salinas	2 256	28	47	13	30	2 374
San Antonio	20 601	406	143	105	165	21 420
San Miguel de Ibarra	161 960	2 526	1 168	605	1 809	168 068
<b>Total</b>	<b>209 390</b>	<b>3 483</b>	<b>1 582</b>	<b>835</b>	<b>2 179</b>	<b>217 469</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>96,28%</b>	<b>1,60%</b>	<b>0,73%</b>	<b>0,38%</b>	<b>1,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Entre las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo suman el 1,01%.

### Discapacidad psicosocial, intelectual

Es la limitación de las personas que presentan disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas, ante lo cual se cuenta con la siguiente información:

**Tabla 11. Dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse en el cantón Ibarra**

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 760	236	62	19	66	6 143
Angochagua	2 967	469	87	26	12	3 561
Carolina	2 954	188	89	18	9	3 258
La Esperanza	7 814	551	185	71	60	8 681
Lita	3 702	120	82	32	28	3 964
Salinas	2 220	70	37	17	30	2 374
San Antonio	19 929	935	300	91	165	21 420
San Miguel de Ibarra	157 798	6 172	1 733	556	1 809	168 068
<b>Total</b>	<b>203 144</b>	<b>8 741</b>	<b>2 575</b>	<b>830</b>	<b>2 179</b>	<b>217 469</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>93,41%</b>	<b>4,02%</b>	<b>1,18%</b>	<b>0,38%</b>	<b>1,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Entre las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo suman el 1,56%.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Discapacidad sensorial (visual, auditiva y de leguaje)**

Es aquella que afecta a uno o varios de los sentidos. Las más reconocidas son la discapacidad visual, la cual afecta a la capacidad de ver y la discapacidad auditiva, que afecta a la capacidad de oír que además puede relacionarse con la capacidad de comunicarse.

A lo referente a la **discapacidad visual**, se describe a continuación la tabla:

**Tabla 12. dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse en el cantón Ibarra**

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 595	391	72	19	66	6 143
Angochagua	2 979	444	112	14	12	3 561
Carolina	2 820	332	82	15	9	3 258
La Esperanza	7 178	1 126	292	25	60	8 681
Lita	3 607	201	113	15	28	3 964
Salinas	2 202	95	42	5	30	2 374
San Antonio	19 088	1 719	396	52	165	21 420
San Miguel de Ibarra	149 732	12 729	3 368	430	1 809	168 068
<b>Total</b>	<b>193 201</b>	<b>17 037</b>	<b>4 477</b>	<b>575</b>	<b>2 179</b>	<b>217 469</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>88,84%</b>	<b>7,83%</b>	<b>2,06%</b>	<b>0,26%</b>	<b>1,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo suman el 2,32%.

Si se menciona a la discapacidad auditiva involucra la dificultad para oír que va combinada regularmente con la habilidad de hablar, por lo cual se presentan dos tablas que nos ofertan datos al respecto.

**Tabla 13. Dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo en el cantón Ibarra**

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 784	218	61	14	66	6 143
Angochagua	3 168	234	124	23	12	3 561
Carolina	3 018	145	66	20	9	3 258
La Esperanza	7 822	452	259	88	60	8 681
Lita	3 743	108	67	18	28	3 964
Salinas	2 283	37	21	3	30	2 374



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

San Antonio	20 139	730	302	84	165	21 420
San Miguel de Ibarra	159 578	4 438	1 814	429	1 809	168 068
<b>Total</b>	<b>205 535</b>	<b>6 362</b>	<b>2 714</b>	<b>679</b>	<b>2 179</b>	<b>217 469</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>94,51%</b>	<b>2,93%</b>	<b>1,25%</b>	<b>0,31%</b>	<b>1,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo suman el 1,56%.

**Tabla 14. Dificultad permanente para hablar, comunicarse o conversar en el cantón Ibarra**

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 876	142	38	21	66	6 143
Angochagua	3 409	84	30	26	12	3 561
Carolina	3 131	66	29	23	9	3 258
La Esperanza	8 229	228	97	67	60	8 681
Lita	3 794	67	50	25	28	3 964
Salinas	2 285	23	25	11	30	2 374
San Antonio	20 593	395	168	99	165	21 420
San Miguel de Ibarra	162 589	2 123	941	606	1 809	168 068
<b>Total</b>	<b>209 906</b>	<b>3 128</b>	<b>1 378</b>	<b>878</b>	<b>2 179</b>	<b>217 469</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>96,52%</b>	<b>1,44%</b>	<b>0,63%</b>	<b>0,40%</b>	<b>1,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo suman el 1,03%.

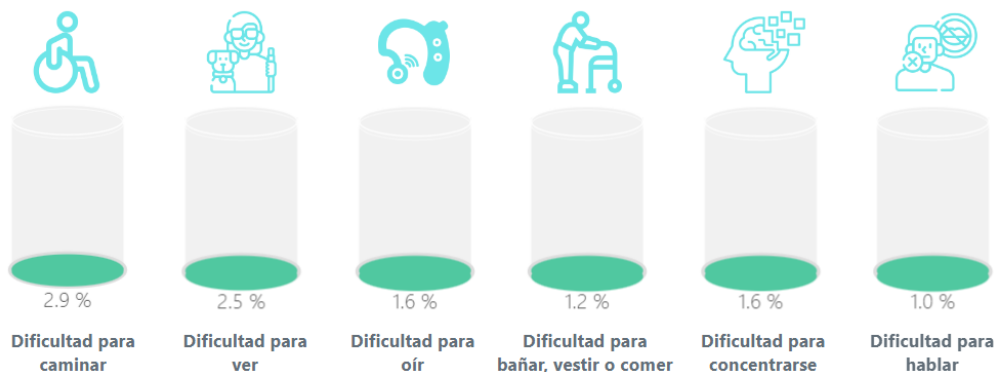
Con toda la información presentada acerca de las diferentes dificultades que presentan en las parroquias rurales, se presenta información a detalle de cada una de ellas, es importante mencionar que el INEC para calcular las dificultades toma las respuestas en “**mucha dificultad**” y “**total dificultad**” den las diversas dificultades el Censo nos presenta un desglose a nivel cantonal que en total se indica que 12.716 personas están en estas categorías, que representa el 6,2% de la población, que del promedio el 5,8% son hombres y el 6,6% son mujeres.

De las personas que tienen dificultad permanente el 25,9% son adultas mayores, que entre mayor es la edad se presentan combinadas las dificultades permanentes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

Gráfico 7. Población con dificultad permanente en el cantón Ibarra



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En resumen se puede presentar la siguiente información:

Tabla 15. Resumen de Dificultades permanentes en el cantón Ibarra y sus parroquias

Parroquia	Dificultad para caminar	Dificultad para ver	Dificultad para oír	Dificultad para bañarse, vestirse o comer	Dificultad para concentrarse	Dificultad para hablar
Ambuquí	130	91	75	56	81	59
Angochagua	161	126	147	53	113	56
Carolina	106	97	86	53	107	52
La Esperanza	361	317	347	106	256	164
Lita	118	128	85	68	114	75
Salinas	98	47	24	60	54	36
San Antonio	627	448	386	248	391	267
San Miguel de Ibarra	4 372	3798	2243	1773	2289	1547
<b>Total</b>	<b>5 973</b>	<b>5052</b>	<b>3393</b>	<b>2417</b>	<b>3405</b>	<b>2256</b>

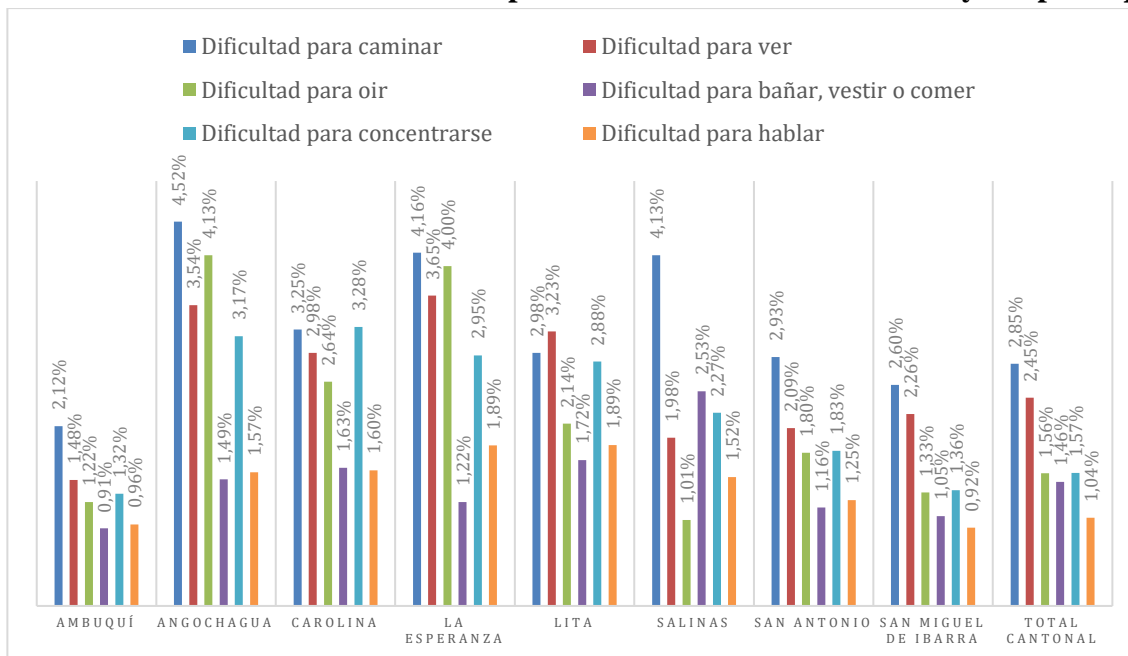
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Gráfico 8. Resumen de Dificultades permanentes en el cantón Ibarra y sus parroquias**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

### 2.1.5. Indicadores sociales de la población

**Tabla 16. Indicadores sociales población cantón Ibarra y parroquias rurales**

Indicadores sociales	Cantón Ibarra	Ambuquí	La Carolina	Lita
Población total	217.469	6.143	3.258	3.964
Población masculina	104.110	2.882	1.650	2.055
Población femenina	113.359	3.261	1.608	1.909
Porcentaje de hombres	47,90%	46,90%	50,60%	51,80%
Porcentaje de mujeres	52,10%	53,10%	49,40%	48,20%
Tamaño del Hogar	3,19	3,21	3,18	3,47
Promedio de Hijos	2,1	2,3	2,5	2,8
Índice de masculinidad	91,84	88,38	102,61	107,65
Índice de feminidad	108,88	113,15	97,45	92,90
Índice de Jefatura Femenina	40%	42,60%	29,40%	31,40%
Edad Media	34	33	34	27
Razón Dependencia	48	52	67	66
Razón Dependencia menores	33	36	44	54
Razón Dependencia Adultos Mayores	15	16	24	11
Porcentaje de niñas/os (0 a 11 años)	17,10%	18,20%	19,80%	25,60%
Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años)	10,60%	11,70%	12,30%	14,70%
Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años)	20,50%	20,50%	19,40%	21,50%
Porcentaje de Población adulta (30 a 64 años)	41,50%	39%	34,40%	31,50%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

Porcentaje de Adultos Mayores	10,30%	10,60%	14,15%	6,69%
Índice de juventud	217	224	184	492
Índice de Envejecimiento	46	45	54	20

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En el último censo de Población y Vivienda se ha determinado que la población de Ambuquí es de 6.143 habitantes, La Carolina 3.258 personas y Lita 3.964 personas, de las cuales la que mayor población de hombres es Lita con el 51,8% y la parroquia que más porcentaje de mujeres es Ambuquí con el 53,10%, los habitantes de estas tres parroquias aportan a la población cantonal con el 6,15%.

El tamaño del hogar en promedio de las tres parroquias no es mayor al 3,5, siendo la parroquia de Lita el más alto indicador con 3,47, por consiguiente el número de hijos es casi 3 por familia en esta misma parroquia.

En la índice masculinidad en la parroquia Lita que tiene el mayor porcentaje de hombres tiene el mayor indicador al respecto se muestra por cada 100 mujeres existen aproximadamente hombres 108 hombres; lo mismo ocurre con en el índice de feminidad se observa que en la parroquia Ambuquí se aprecia que por cada 100 hombres existen 113 mujeres, evidenciándose así que la población femenina en mayor.

En el índice de jefatura femenina se destaca la parroquia Ambuquí con el 42,6% se observa que de los 1192 hogares 814 están dirigidos por mujeres.

La edad media de la población la parroquia que más dificultad de longevidad presenta es Lita ya que la edad media es de 27 años, es decir que la población se divide de manera igualitaria en este punto de edad, alcanzado 7 años de diferencia con el índice cantonal, esto es debido a la migración que existe en la parroquia.

La razón de dependencia se refiere a como los menores de 15 años y los mayores de 65 años dependen de la población intermedia, es decir que es dependiente de la población comprendida de entre los 16 a 64 años, en este caso la parroquia con un mayor indicador es La Carolina con 67 puntos, índice bastante alto en relación al cantonal. Así la razón de dependencia de menores es mayor en la parroquia Lita con 54 puntos, ya que casi duplica a la razón cantonal; y la de los mayores de 65 años destaca la parroquia La Carolina es de 24 puntos, debido a que existe una población de adultos mayores bastante alta.

La población de niños, niñas y adolescentes es mayor en la parroquia Lita con el 25,6% y 14,7% respectivamente, la población de jóvenes es en el mismo porcentaje en las parroquias de Lita, Ambuquí y el indicador cantonal con 20,5%. La población de adultos mayores es más



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

alta en la parroquia Ambuquí, sin embargo, es inferior a la media cantonal, representan el 39%% de la población total.

El índice de envejecimiento es la relación entre la población mayor de 65 años y la población menos de 15 años, y la población con mayor indicador está en la parroquia La Carolina con 54 puntos, este indicador representa los adultos mayores de los niños y adolescentes.

El índice de juventud señala la magnitud de población joven en relación a la población menor de 15 años y mayor de 65 años y la parroquia con el más alto índice es la parroquia Lita.

### 2.1.6. Indicadores de educación de la población

La información obtenida en el Censo de Población 2022, se enfatizan los siguientes indicadores de educación:

**Tabla 17. Indicadores de educación de población cantón Ibarra y parroquias rurales**

Indicadores de educación	Cantón Ibarra	Ambuquí	La Carolina	Lita
Población total	217.469	6.143	3.258	3.964
Porcentaje de hombres	47,90%	46,90%	50,60%	51,80%
Porcentaje de mujeres	52,10%	53,10%	49,40%	48,20%
Índice de analfabetismo	3,00%	7,20%	8,80%	13,40%
Años promedio de escolaridad	12,1	8,9	7,4	7,1
Tasa neta de asistencia CDI y CNH	23,19%	21,02%	36,53%	14,73%
Tasa neta de asistencia inicial	63,80%	55,60%	49,50%	35,90%
Tasa neta de asistencia educación básica	94%	92,70%	93,60%	88,50%
Tasa neta de asistencia bachillerato	79,20%	67,90%	70,30%	52,20%
Población con instrucción Básica	32,90%	53,80%	64,30%	53,30%
Población con instrucción Bachillerato	27,40%	28,70%	18,90%	20,90%
Población con instrucción a educación superior	30,30%	8,70%	5,70%	5,90%
Población con instrucción postgrado	4,90%	0,08%	0,30%	0,30%
Analfabetismo digital	3,70%	5,50%	11,80%	23%
Uso de internet	77,60%	66,20%	55,10%	47,70%
Uso teléfono celular	85,80%	81,20%	69,30%	62,60%
Uso de Tablet	13%	9,40%	1,04%	1,70%
Uso de computadora	46%	23,60%	8,50%	7,90%
Población Titulada con educación superior (universidades)	22,30%	5,20%	2,30%	2,90%
Población Titulada con educación técnica o tecnológica	3,20%	1,60%	1,70%	1,01%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

El índice de analfabetismo es a nivel cantonal es del 3,00%, no obstante en las parroquias rurales son mucho mayores que las parroquias urbanas, en este sentido, la parroquia de las tres



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001**

que más alto se encuentra es del 13,40%, una tasa bastante alta en relación a la cantonal, y que pese a las nuevas políticas educativas y a las múltiples campañas de alfabetización aún es alto. Los años promedio de escolaridad se refiere a como la población actual abandona los estudios en promedio, en el caso de cantón se concluye el bachillerato con 12 años de estudio, no obstante, en la ruralidad la situación es diferente ya que en el mejor de los casos se alcanza a el noveno año de educación, es decir no se concluye la educación básica, debido a varios factores entre ellos la economía, la necesidad de trabajar la tierra y de obtener recursos para mantener un hogar o para sí mismos, situación bastante alarmante.

La tasa neta de asistencia CDI y CNH se obtiene, de la población que se encuentra en entre los 0 a 3 años y que recibe atención en Centros de Desarrollo Infantil estatales y programa de atención Creciendo con Nuestros Hijos auspiciados por el Ministerio de Inclusión económica y social; siendo la parroquia con más alto indicador es La Carolina con el 36,53% y en menor atención Lita con una atención del 14,73%, en este indicador no se incluye la atención en centros privados.

La tasa neta de asistencia educación inicial se logra, de la población que se encuentra en entre los 4 a 5 años que asisten a inicial 1 e inicial 2 en los Centros de Educación Inicial o Unidades Educativas, a nivel de cantón en promedio se el 63,80% de esta población, mientras que en la ruralidad la parroquia con mejor indicador es Ambuquí 55,6% y en Lita un indicador menor con el 14,73%.

La tasa neta de asistencia educación básica se calcula de la población que se encuentra en la edad de 6 años a 18 años que asisten a los 10 años de educación básica de las unidades educativas ya sea públicas y privadas que, a nivel de cantón se cuenta con un alto indicador del 94%, por lo que en la parroquia La Carolina casi alcanza este indicador cantonal, seguido de cerca por Ambuquí con el 92,7%.

La tasa neta de asistencia educación básica se obtiene de la población que se encuentra en la edad de 15 años a 20 años que asisten a los 3 años de bachillerato de las unidades educativas ya sea públicas y privadas, en este indicador se reducen las tasas, ya que como se había indicado anteriormente el año promedio de escolaridad va ligado con este indicador; siendo así la parroquia que tiene una tasa más alta es Ambuquí con el 70,30% no muy lejos de la media cantonal.

El indicador de la población con instrucción de educación básica, bachillerato y superior difiere de la tasa neta de asistencia, ya que la instrucción se calcula del total de la población de la localidad; de esta manera tenemos que la parroquia con un indicador alto, con un 64,30% de población con instrucción básica concluida es La Carolina, duplicando a la tasa del cantón, por lo que se aprecia que en la ruralidad se tiene una mayor población con educación básica.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

Así mismo, la población con instrucción con instrucción bachillerato es alta en Ambuquí con el 28,70% superior por más de un punto a la media cantonal, mientras que en La Carolina es del 18,90% y el Lita con el 20,90%.

La población con instrucción en educación superior es más significativa en el cantón Ibarra con el 30,3%, mientras que en la ruralidad se reduce enormemente, sin embargo, la parroquia que mayor indicador posee es Ambuquí con el 8,70%. La instrucción de postgrado es bastante baja en Ibarra con el 4,90% y en las parroquias se reduce fuertemente a menos del 1% en Lita, La Carolina y Ambuquí.

En este mismo sentido, la población que se encuentra con instrucción superior solamente el 22,30% en Ibarra posee un título profesional en universidades y el 3,20% en Instituto tecnológico, es así que en Ambuquí es el 5,20% posee título profesional en Universidades y en La Carolina es alto el indicador que en las otras parroquias que poseen título profesional educación técnica y tecnológica.

### 2.1.7. Indicadores de hábitat y vivienda

Dentro del Censo 2022 también se efectuó una encuesta de vivienda, en la información recabada se presenta lo siguiente:

**Tabla 18. Indicadores de hábitat y vivienda del cantón Ibarra y parroquias**

Indicadores de hábitat y vivienda	Cantón Ibarra	Ambuquí	La Carolina	Lita
<b>Población total</b>	217.469	6.143	3.258	3.964
<b>Número de Viviendas</b>	83.755	2.891	1.301	1.493
<b>Número de Hogares</b>	67.741	1.912	1.022	1.136
<b>Hacinamiento</b>	4,80%	7,10%	11,60%	13,80%
<b>Déficit habitacional cualitativo</b>	21,60%	32,60%	38,70%	49,30%
<b>Déficit habitacional cuantitativo</b>	7,40%	15,00%	31,10%	18,60%
<b>Cobertura de electricidad</b>	99,10%	98,30%	94,60%	88,50%
<b>Cobertura de agua potable</b>	98%	94,20%	63,90%	61,30%
<b>Cobertura de alcantarillado</b>	89,40%	75,70%	45,00%	37,40%
<b>Cobertura de recolección de desechos sólidos</b>	96,40%	87,30%	71,50%	64,80%
<b>Necesidades básicas insatisfechas NBI</b>	20,70%	36,60%	70,40%	69,60%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

El hacinamiento se trata de cuando el número de ocupantes de una vivienda excede la capacidad del espacio disponible, ya sea medido como habitaciones, dormitorios o superficie, lo que produce resultados negativos para la salud física y mental, en el nivel de cantón se tiene una



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001**

tasa del 4,8%, no obstante, en el sector rural se tiene indicador que se duplica o triplica como ocurre en la parroquia Lita que alcanza un 13,8% en esta localidad.

El déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacios físicos no suficiente, a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de espacios, en el caso del cantón se tiene un nivel bajo con el 21,6%, lo que no ocurre en las parroquias rurales, se tiene viviendas con varias características de déficit cualitativo acentuando la parroquia Lita con el 49,3%, casi la mitad de las viviendas.

El déficit cuantitativo de vivienda estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al stock para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el de viviendas, de las tres parroquias rurales que se han analizado la que más dificultad presenta del 31,1% en la parroquia La Carolina, que en relación a la media cantonal es bastante superior.

La dotación de servicios básicos como electricidad, agua potable, alcantarillado y recolección de desechos la parroquia que posee indicadores bajos, es Lita, principalmente en temas de cobertura de alcantarillado, bastante de cerca La Carolina, sobre todo en dotación de agua potable y alcantarillado.

Existen algunas maneras de medir la pobreza dentro cada territorio, uno de ellos el medir de acuerdo a la Necesidades básicas insatisfechas NBI, este indicador evalúa la pobreza de una persona dentro del hogar que presenta carencias en la satisfacción de al menos una de sus necesidades básicas representadas en cinco componentes: i) calidad de la vivienda, ii) hacinamiento, iii) acceso a servicios básicos, iv) acceso a educación y v) capacidad económica. Cada dimensión tiene un indicador de carencia asociado el cual se identifica a nivel de hogar y se analiza a nivel de persona, en el cantón las NBI es de 20.7%, inferior al indicador nacional de 39.8%; en este mismo indicador se ubica la parroquia Ambuquí, por el contrario la parroquia La Carolina casi duplica este indicador con el 70,4%.

#### **2.1.8. Necesidades básicas insatisfechas en detalles**

Se presenta niveles de necesidades básicas insatisfechas en relación a la autoidentificación en las parroquias Ambuquí, Lita y La Carolina conforme la información detallada:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Tabla 19. Indicadores de educación de población cantón Ibarra y parroquias rurales**

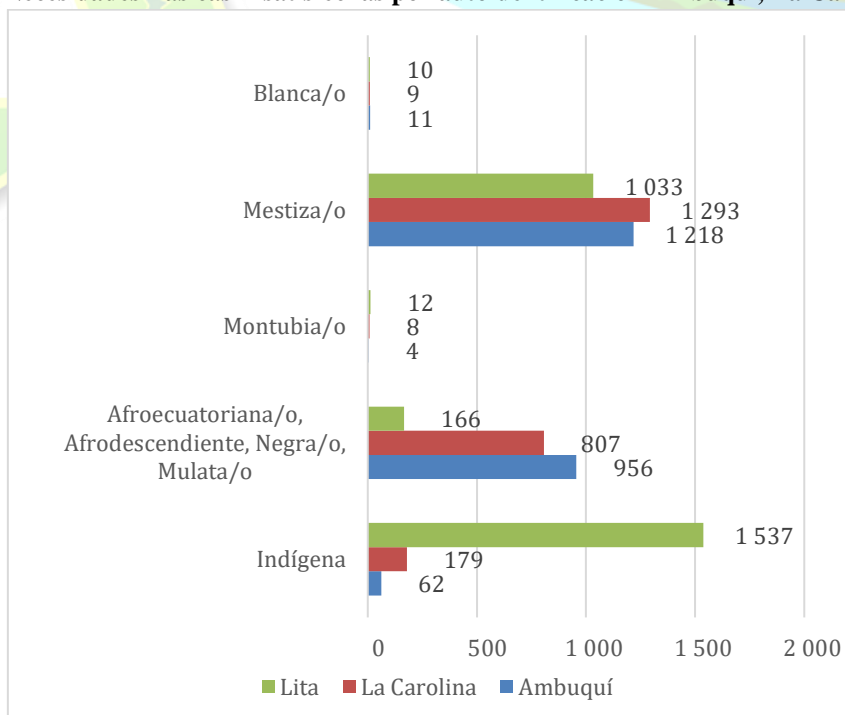
Autoidentificación	Ambuquí			La Carolina			Lita		
	Población	%NBI	Población con NBI	Población	%NBI	Población con NBI	Población	%NBI	Población con NBI
Indígena	96	64,60%	62	199	89,90%	179	1 729	88,90%	1537
Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	3 620	26,40%	956	1 101	73,30%	807	367	45,20%	166
Montubia/o	10	40,00%	4	10	80,00%	8	17	70,60%	12
Mestiza/o	2 393	50,90%	1218	1 935	66,80%	1293	1 835	56,30%	1033
Blanca/o	24	45,80%	11	13	69,20%	9	16	62,50%	10
<b>Total</b>	<b>6 143</b>	<b>36,60%</b>	<b>2251</b>	<b>3 258</b>	<b>70,40%</b>	<b>2296</b>	<b>3 964</b>	<b>69,60%</b>	<b>2758</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Como se evidencia en la anterior tabla la población mestiza en las parroquias de Ambuquí y La Carolina es la más afectada con en relación a los niveles de pobreza, es decir son mayor número de habitantes afectados de este tipo de autoidentificación, no obstante, es bastante seguida la población afroecuatoriana. Por otro lado, la parroquia de Lita tiene afectaciones fuertes en la población indígena awá que son los que menos han sido atendidos en el territorio, casi al igual que la población mestiza.

**Gráfico 9. Necesidades Básicas Insatisfechas por autoidentificación Ambuquí, La Carolina y Lita**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

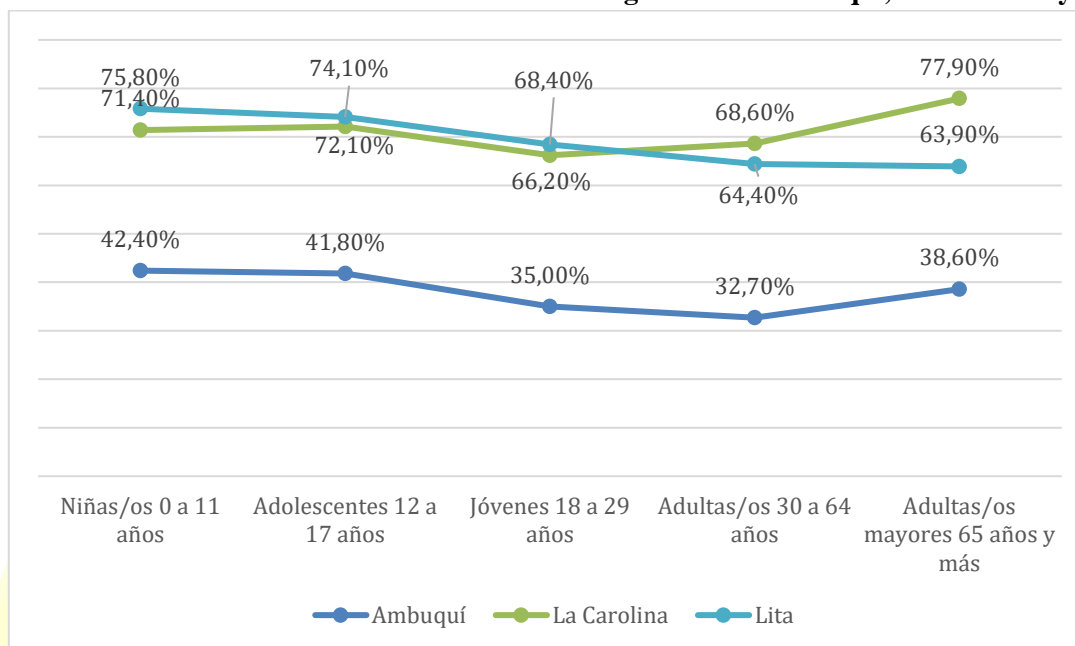
**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

Otro detalle relevante es las NBI por rangos de edades que se presenta en la información a continuación:

**Gráfico 10. Necesidades Básicas Insatisfechas en rango de edad Ambuquí, La Carolina y Lita**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Guardando concordancia con las NBI de la parroquia Ambuquí es la que menor indicador presenta, en la curva se aprecia que en esta por debajo de las otras dos parroquias, sin embargo, en el rango de niñas y niños de 0 a 11 años tiene un indicador del 43,8%. Mientras que en La Carolina y Lita las curvas se entrecruzan, pese a aquello en la primera aborda NBI para adultas/os mayores y en la segunda al igual que en Ambuquí presenta NBI en niñas, niños.

### 2.1.9. Indicadores económicos de la población

Así mismo, en el Censo de población se define varios indicadores de índole económico que se describen:

**Tabla 20. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales**

Indicador económico	Cantón Ibarra	Ambuquí	La Carolina	Lita
Población total	217.469	6.143	3.258	3.964
Población en Edad de Trabajar PET	168.871	4.688	2.408	2.660
% PET	77,65%	76,31%	73,91%	67,10%
Población Económicamente Activa PEA	107.288	3.047	1.342	1.440
% PEA	63,53%	65,00%	55,73%	54,14%
Población Económicamente Inactiva PEI	61.583	1.641	1.066	1.220

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

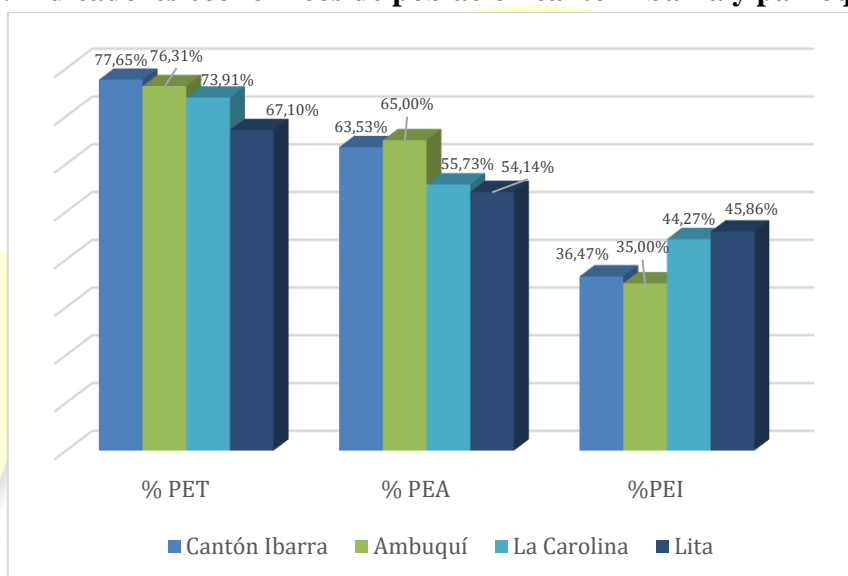
%PEI	36,47%	35,00%	44,27%	45,86%
------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En relación a la PET la parroquia que tiene menor indicador es Lita, alejándose de la media cantonal por 10 puntos; en relación a la PEA destaca la parroquia Ambuquí con el 65% por encima de la media del cantón.

Gráfico 11. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Las ramas de actividad en las parroquias varían en su predominancia, a continuación se evalúa los datos:

Tabla 21. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales

Ramas de Actividad	Cantón Ibarra		Ambuquí		La Carolina		Lita	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
<b>Población total</b>	217.469		6.143		3.258		3.964	
<b>Población Ocupada por rama de actividad</b>	<b>89.723</b>	41,26%	<b>2.113</b>	34,40%	<b>741</b>	22,74%	<b>1.186</b>	29,92%
<b>Servicios</b>	46.934	52,31%	599	28,35%	198	26,72%	179	15,09%
<b>Comercio</b>	20.538	22,89%	425	20,11%	54	7,29%	86	7,25%
<b>Agricultura</b>	7.965	8,88%	928	43,92%	433	58,43%	843	71,08%
<b>Manufactura</b>	8.493	9,47%	77	3,64%	29	3,91%	46	3,88%
<b>Construcción</b>	5.793	6,46%	84	3,98%	27	3,64%	32	2,70%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

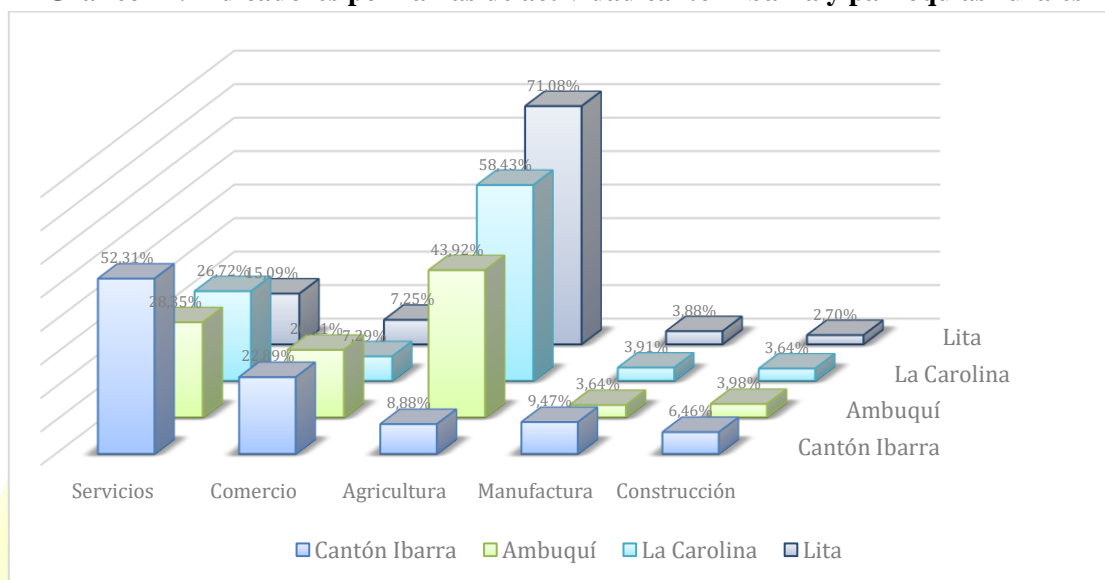
Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

En general en el cantón la actividad con mayor ejercicio es la relacionada con servicios, ya que la ciudad de Ibarra se caracteriza por ser la capital de la zona para atención en las diferentes instancias públicas, por otro lado, en las parroquias rurales la actividad predominante es la de agricultura en Ambuquí con el 42,92%, en La Carolina 58,43% y el Lita con el 71,08% con el indicador más alto; la actividad del comercio tiene su nivel medio bajo en todo el cantón.

**Gráfico 12. Indicadores por ramas de actividad cantón Ibarra y parroquias rurales**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

### 2.1.10. Crecimiento poblacional

Cada determinado periodo se efectúa en nuestro país Censos de población, por lo que es propicio evaluar la población desde el 2001 hasta el 2022:

**Tabla 22. Crecimiento de la población cantón Ibarra y parroquias rurales**

Cantón/Parroquia	Descripción y porcentajes	Censo 2001	Censo 2010	Censo 2022
Cantón Ibarra	Total	153.212	180.845	217.469
	% crecimiento		18,04%	20,25%
	Hombres	74.409	87.555	104.110
	% crecimiento		17,67%	18,91%
	Mujeres	78.803	93.290	113.359
	% crecimiento		18,38%	21,51%
Ambuquí	Total	5.294	5.374	6.143
	% crecimiento		1,51%	14,31%
	Hombres	2.689	2.641	2.882
	% crecimiento		-1,79%	9,13%
	Mujeres	2.605	2.733	3.261

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

	% crecimiento		4,91%	19,32%
La Carolina	Total	2.872	2.685	3.258
	% crecimiento		-6,51%	21,34%
	Hombres	1.506	1.413	1.650
	% crecimiento		-6,18%	16,77%
	Mujeres	1.366	1.272	1.608
	% crecimiento		-6,88%	26,42%
Lita	Total	2.354	3.332	3.964
	% crecimiento		41,55%	18,97%
	Hombres	1.266	1.785	2.055
	% crecimiento		41,00%	15,13%
	Mujeres	1.088	1.547	1.909
	% crecimiento		42,19%	23,40%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En el cantón entre el censo 2001 y 2010 existe un crecimiento del 18,04% y al 2022 una tasa de crecimiento del 20,25%, existiendo un crecimiento mayor en las mujeres; Ambuquí presenta un aumento de la población entre el 2001 y 2010 poco significativo, es más presenta un decrecimiento del 1,79% en la población masculina, sin embargo, al 2022 se incrementa en un 14,31%, que de igual manera es mayor el aumento en mujeres.

La Carolina entre el censo 2001 y 2010, presenta un decrecimiento general de la población del 6,51%, siendo mayor entre las mujeres, pese a aquello al 2022 existe un gran crecimiento de la población en un 21,34%; en la parroquia Lita el crecimiento población entre el censo 2001 y 2010 es bastante significativo pues se tiene un indicador del 41,55%, así mismo para el 2022 existe un incremento de población, no mayor al crecimiento entre el 2001 y 2010, se atribuye este incremento de la población debido a la actividad de la minería.

### 2.1.11. Migración interna y externa

En la información presentada por el Censo 2022, se indica la variable en la que se pregunta hace cinco años en qué lugar vivía habitualmente, presentando como resultado la siguiente información:

**Tabla 23. Migración interna en el cantón Ibarra y parroquias rurales**

Nombre de parroquia	En esta ciudad o parroquia rural	En otro lugar del país	En otro país	No había nacido	Total
<b>Ambuquí</b>	5 352	246	118	427	6 143
<b>Angochagua</b>	3 117	221	3	220	3 561
<b>Carolina</b>	2 698	239	52	269	3 258
<b>La Esperanza</b>	7 542	572	18	549	8 681
<b>Lita</b>	3 378	136	18	432	3 964



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

Salinas	1 950	134	94	196	2 374
San Antonio	18 602	1 175	316	1 327	21 420
San Miguel de Ibarra	145 137	9 060	3 952	9 919	168 068
<b>Total</b>	<b>187 776</b>	<b>11 783</b>	<b>4 571</b>	<b>13 339</b>	<b>217 469</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En relación a la migración interna en el cantón el 86.35% de la población vivía en la ciudad o parroquia, el 5.43% vivía en otro lugar del país, el 2.10% en otro país y retornaron a este cantón y el 6,13% no había nacido aún, índices similares se aprecian en las parroquias rurales.

En relación a la migración externa e internacional se cuenta con la siguiente información:

**Tabla 24. Migración externa cantón Ibarra y parroquias rurales**

Nombre de parroquia	Sexo del emigrante		
	Hombre	Mujer	Total
Ambuquí	6	2	8
Angochagua	4	9	13
Carolina	3	2	5
La Esperanza	8	8	16
Lita	3	2	5
Salinas	3	2	5
San Antonio	58	69	127
San Miguel de Ibarra	626	625	1 251
<b>Total</b>	<b>711</b>	<b>719</b>	<b>1 430</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Los pobladores del cantón Ibarra que han migrado y no retornado en el lapso del 2010 y el 2023 definitivamente al país son 1.430 personas en su mayoría del sector urbano, son pocas las personas que han inmigrado a otros países, de los cuales cerca del 71,20% son de edades entre los 15 y 45 años de edad.

En la variable en la que se plantea la pregunta del lugar en el que nació, se puede apreciar que ha existido una migración interna en nuestro país desde la ciudad de Ibarra y sus parroquias rurales.

**Tabla 25. Migración interna en el país de la población de Ibarra y parroquias rurales**

Nombre de parroquia	Nacidos en la ciudad o parroquia			Permanece en el cantón			Población que se encuentra en el país
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ambuquí</b>	3 040	3 286	6 326	2 015	2 295	4 310	2 016
<b>Angochagua</b>	2 471	2 818	5 289	1 556	1 800	3 356	1 933
<b>Carolina</b>	1 933	2 019	3 952	1 097	1 107	2 204	1 748
<b>La Esperanza</b>	4 340	4 767	9 107	3 604	3 944	7 548	1 559
<b>Lita</b>	2 488	2 482	4 970	1 665	1 622	3 287	1 683
<b>Salinas</b>	1 169	1 293	2 462	802	886	1 688	774
<b>San Antonio</b>	8 356	8 651	17 007	7 099	7 364	14 463	2 544
<b>San Miguel de Ibarra</b>	90 783	94 184	184 967	55 341	58 010	113 351	71 616
<b>Total</b>	<b>114 580</b>	<b>119 500</b>	<b>234 080</b>	<b>73 179</b>	<b>77 028</b>	<b>150 207</b>	<b>83 873</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En las parroquias urbanas del cantón se especifica que han nacido 184.967 personas de las cuales solo 113.351 personas, que significa el 38,72% de los nacidos en Ibarra urbano están actualmente viviendo en otras ciudades del país.

De los nacidos en la parroquia Ambuquí son 2016 personas que viven fuera de la localidad, que es el 31,87% han migrado a otras ciudades; de la misma manera en la Carolina 1748 personas, con el 36,55% habitan en otras localidades y de Lita 1683 personas, con el 33,86% han encontrado oportunidades en otros lugares del país.

De las parroquias que más han permanecido en sus localidades son La Esperanza y San Antonio.

## 2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema

Para la identificación y diagnóstico del problema que se mitigará con la implementación de este proyecto, es necesario efectuar un análisis en base al enfoque de igualdad que es un derecho humano en permanente construcción, ya que la igualdad no significa homogeneidad, más bien implica una valoración positiva de las diferencias existentes entre las personas.

Es así que en relación al **enfoque de género** que parte de partir de las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, cabe mencionar que en las parroquias rurales existe una equivalencia significativa entre hombre y mujeres, en la población en Ambuquí son el 53,08%, en La Carolina constituyen el 49,36%, y Lita son el 48,16, lo que hace que exista índice de masculinidad alto en La Carolina y Lita.

El tamaño del hogar en las tres parroquias esta entre el 3,18 y 3,4 personas; la jefatura femenina es menor en Ambuquí es del 42,60%, La Carolina 29,40% y Lita el 31,40%, que desencadena una problemática en dos aristas importantes: la primera es que las familias deben contar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001**

siempre con un proveedor y tomar decisiones, por lo que en la ruralidad aún se tiene jefatura masculina alta que en lo que cabe es beneficioso, puesto que de alguna manera permite a la mujer ejercer su rol de madre; la segunda es que si la jefatura femenina es ejercida, por lo general la mujer cumple dos roles, ejercer su rol de madre y además ser proveedor del hogar, afectando progresivamente el cuidado de los hijos, delegando esta función por lo general a los abuelos o a otros familiares; es importante indicar que pueden ser causantes de algunas dificultades que las familias son la base de una sociedad.

En relación a la PEA femenina en Ambuquí es el 67,2%, en La Carolina 53,6% y en Lita 49,25%, lo que significa es que están generando recursos para sus hogares en las actividades económicas que desarrollan en su localidad.

Es importante mencionar que las mujeres están desempeñando su rol de acuerdo a la realidad local y posiblemente no están contemplando la infinidad de posibilidades y habilidades que pueden desplegarse, también se debe indicar que en los últimos años los índices de violencia se han incrementado en el núcleo familiar.

Con el **enfoque de interculturalidad y plurinacionalidad** en el que se describen las colectividades que son sujetos históricos y políticos constitutivos de la formación nacional, que la Constitución reconoce como comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblos montubios; en la parroquia Ambuquí destacan la población afrodescendiente en un 58,93% y mestizos el 38,95%, en La Carolina se tiene el 59,39% de población mestiza y el 33,79% de población afroecuatoriana, en Lita se tiene una población mestiza alta con el 46,29% y población indígena con el 43,62%.

En el aspecto intercultural, en Ambuquí se cuenta con 3 comunidades indígenas Kichwa, en las que aproximadamente son 1.000 habitantes, sin embargo en la información diagnóstica analizada, esta población autoidentificada representa el 1,56%, siendo que en la realidad es una población de más del 15%, lo que sugiere la problemática de una gran pérdida de identidad y es probable que esté ocurriendo lo mismo con la población afroecuatoriana. En La Carolina pese a que se tiene un tercio de la población afrodescendiente, es probable que existan más, sin embargo, se autoidentifiquen como mestizos. En Lita la población pese a que destaca los mestizos, se tienen un gran número de población indígena de los cuales el 93,46% son indígenas awá, de los cuales únicamente el 32% habla al idioma awapit, por lo que es necesario que la cultura se cultive y se genere conocimiento y nuevas oportunidades de desarrollo.

El **enfoque intergeneracional** implica, por un lado, el reconocimiento a la protección integral, por parte del Estado y los gobiernos seccionales, de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida; y, por otro, el reconocimiento y debida protección a los derechos específicos que son propios de las diferentes edades para asegurar la protección integral y el ejercicio pleno. La población adulta en el cantón y sus parroquias es superior a los otros grupos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

de vida, para esta identificación de problema se abordará el grupo de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

Los niños y niñas en la parroquia Ambuquí tienen una representación del 10,60%, de los cuales presentan un alto indicador NBI en este grupo con el 42.8%, a esto se le suma el tema de desnutrición crónica infantil DCI que en el país es el 21,34%. En La Carolina y Lita, los indicadores no son alarmantes en NBI, sin embargo, si se profundizan los índices de DCI.

Los adolescentes de 12 a 17 años, en las tres parroquias representan no más del 15%, siendo Lita con la mayor población en este rango de edad, así mismo tiene un alto nivel de NBI con el 74.8%, además este rango de edad presenta una problemática de deserción escolar, ya que en las tres parroquias el año promedio de educación no supera en 9no año de básica es decir no concluyen la educación básica, además existen un número considerable de adolescentes que no ingresan a estudiar, lo cual desencadena una crisis laboral a futuro, sobre todo en la parroquia Lita y La Carolina, puesto que no tienen acceso a cargos laborales que requieren de niveles de bachillerato, educación superior y postgrado. Además que es en esta edad en la que los adolescentes arraigan su identidad, sus costumbres y tradiciones.

La población de jóvenes de 18 a 29 años, por otro lado es una de las más altas en las todas las parroquias rurales después de la población adulta, ya que está en entre el 18% y 23%, es un grupo etario que tiene una baja tasa NBI en relación a los otros grupos de edad, no obstante, arrastra la problemática educativa de los adolescentes, sumada a la ausencia de empleo digno y bien remunerado en sus localidades, en temas educativos entre el 19% y 29% tienen título de bachiller y en el sector rural no superan el 9% de población que cuenta con título de tercer nivel, en este grupo de edad existen dos problemas a resolver, los niveles educativos y acceso a trabajo digno.

Con respecto a la población adulta mayor de más de 65 años oscila entre el 10% y el 19% entre las siete parroquias rurales, no obstante, es pertinente indicar que, en Lita la población es mucho menor representa solo el 6.7%, pese a aquello se presenta una alto porcentaje de NBI con el 77.90%, en Ambuquí y La Carolina mantienen una población promedio al indicado y el NBI es menor, y la población adulta mayor por lo general recibe apoyo del Bono de Desarrollo Humano o sus pensiones de jubilación, no obstante, requieren de atención para que su vida sea más alegre y tranquila.

Para el **enfoque de discapacidad**, Es una condición que ha estado latente en nuestra sociedad, las formas de entender la discapacidad han variado conforme a un proceso histórico de evolución de modelos o enfoques, en este contexto, se reconoce a la discapacidad como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. De acuerdo a los datos del último censo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001**

2022 a nivel del cantón se presenta un indicador del 6,2% de la población que presenta dificultades al respecto, en Ambuquí es del 8,09%, en La Carolina 14,07 % y en Lita es el 14,83% entre las dificultades para hablar, de oír, permanente de recordar, visual y física.

De estos tipos de discapacidad o dificultades predomina a nivel del cantón la dificultad para caminar con el 2,86% de los cuales cerca del 73,56% son adultos mayores, lo mismo ocurre en Ambuquí con el 2,12% de la población, La Carolina con el 3,25%, en cambio en Lita la dificultad de ver es la que mayor porcentaje presenta con el 3,23%. La problemática que presenta este grupo es la ausencia de atención de parte de sus familias o la carencia de recursos ya que no todos acceden a un Bono de discapacidad por no cumplir con el porcentaje requerido y la calificación adecuada del Registro Social. Al tratarse de un alto porcentaje de adultos mayores, para los cuidadores es complicado generar recursos para apoyarles y cuidarles al mismo tiempo.

Para finalizar con el **enfoque de movilidad humana** implica el reconocimiento de tres principios superiores para la protección de las personas en situación de movilidad, establecidos en la Constitución y en la Ley Orgánica de Movilidad Humana, que deberán ser la base para la construcción de la política pública migratoria nacional: i) ninguna persona puede ser calificada como “ilegal”; ii) derecho a la libre circulación: implica el ejercicio de una circulación libre por parte de personas nacionales y extranjeras dentro del territorio ecuatoriano; iii) ciudadanía universal, se puede mencionar que en el cantón se tiene una migración de otros países hacia Ecuador y específicamente en la localidad el 2,01% de los habitantes registrados en el Censo 2022, en las parroquias rurales es mucho menor la presencia de extranjeros, en Ambuquí el 1,92%, en La Carolina el 1,59% y en Lita es el 0,45%.

Por el contrario desde las parroquias ha existido migración hacia otras ciudades del país por ejemplo en Ambuquí de los nacidos en la parroquia han salido el 31,87% por diversas razones principalmente en búsqueda de trabajo; En la Carolina se han domiciliado fuera de la parroquia el 36,55% y de Lita el 33,86%, a causa de la principal problemática ausencia de empleo e ingresos que permitan tener condiciones de vida adecuadas.

### **2.3. Línea Base del Proyecto**

Durante los últimos años la parroquia Ambuquí ha trabajado con los grupos de atención prioritaria niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad de los cuales se cuenta con los datos en el Censo 2022:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Tabla 26. Grupos de Atención Prioritaria parroquia Ambuquí**

Grupos Atención Prioritaria		Hombre	Mujer	Total
<b>Niñas y Niños</b>	Menores de 2 años	121	119	240
	Entre 3 y 5 años	130	130	260
	Entre 6 y 11 años	308	307	615
<b>Adolescentes</b>	Entre 12 y 17 años	350	370	720
<b>Jóvenes</b>	Entre 18 y 29 años	606	654	1260
<b>Mujeres</b>	Entre 12 y 49 años	0	1882	1882
<b>Adultos Mayores</b>	De 65 años en adelante	303	348	651
<b>Personas con Discapacidad</b>		231	261	492

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Las principales actividades desarrolladas en los últimos años, de acuerdo a los grupos de edad son las siguientes:

**Niñas niños y adolescentes:** con este grupo se ha trabajado principalmente el fortalecimiento deportivo el fútbol con la contratación de profesionales que les apoyen en mejorar sus condiciones.

Otra actividad relevante es el campamento vacacional desarrollado durante 20 días en cada una de las comunidades de la parte media y la zona baja de la parroquia con la participación de aproximadamente **200 niñas, niños y adolescentes**.

**Jóvenes:** Con ellos el apoyo se ha enfocado en conseguir becas y cupos en Institutos Tecnológicos y Universidades, aplicando a los convenios de cooperación en este tema para que los jóvenes puedan acceder a estudios de tercer nivel, en la parroquia durante el último año se apoyó a 100 jóvenes de los cuales se tiene un acceso efectivo cerca de 60 de ellos.

**Mujeres:** Se ha apoyado con capacitaciones relacionados con emprendimientos y sobre todo con temas de producción pecuaria, cerca de 50 familias han sido parte de este proceso, también se han acompañado de giras de observación y aprendizaje.

Se han articulado jornadas de salud para medicina general, exámenes y obstetricia para una salud preventiva, en las que se han beneficiado más de 300 personas de diferentes edades y condiciones.

**Adultos Mayores y Personas con discapacidad:** Directamente atendidos por el Ministerio de Salud Pública en los subcentros con la creación de grupos de adultos mayores a los cuales se

las ha proporcionado prendas identificativas y apoyado con giras de observación, sin embargo, en los últimos cinco años se ha contratado promotoras que han efectuado el seguimiento y apoyo a sus actividades, en las comunidades de la zona baja y media se han beneficiado cerca de 120 adultos mayores y personas con discapacidad.

En relación a todos los grupos prioritarios en el territorio se encuentra en funcionamiento la **Mesa Intersectorial de Desnutrición Cero**, que en sus posibilidades a tratado de generar espacios de atención integral en salud y mejorar los servicios públicos, articular acciones y cooperación interinstitucional.

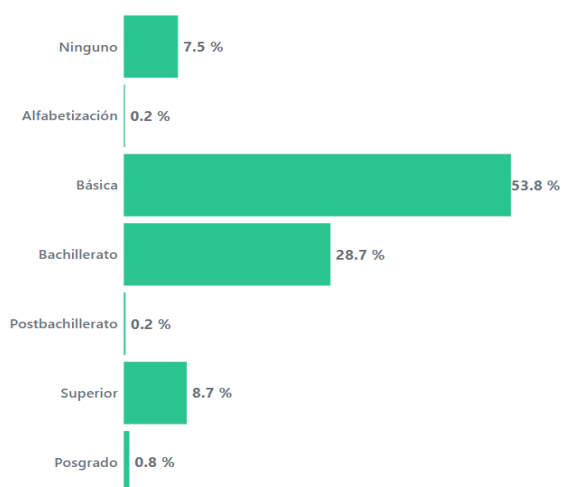
### 2.3.1. Indicadores relacionados

**Índice de analfabetismo:** El índice de analfabetismo a nivel parroquial, en el 2010 fue del 11,8%, mientras que en el 2022 es del 7,20%, indicador que ha disminuido considerablemente, sin embargo, en relación a la media cantonal del 3% y de la provincial 6,3%, se considera alta. Además en este tema se cuenta con otro tipo de analfabetismo, que es el digital, en Ambuquí es del 29,1% de la población, es el doble del indicador cantonal con el 14,7%.

**Nivel de instrucción:** Dentro del sistema educativo formal, el nivel de instrucción más alto en la parroquia, al 2010 fue de 6,5 años de estudio, es decir que concluían la escuela, por otro lado en el 2022 el nivel más alto es de 8,9 años escolares, sin duda la situación ha mejorado, no obstante a nivel nacional los años de escolaridad no superan los 12 años, esto es llegan a estudiar hasta segundo de bachillerato.

Con respecto al nivel de instrucción, guarda concordancia con la anterior descripción:

**Tabla 27. Descripción de la variable educación**



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2022

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

Según el nuevo sistema educativo de unificar escuelas para formar Unidades Educativas, las escuelas de Chota, San Clemente, Carpuela y El Ramal fueron cerradas como parte de este proceso de unificación y se crearon dos unidades educativas: Valle del Chota (parte baja) y César Borja (parte media), sin embargo existen problemas de movilidad para los estudiantes; las escuelas ubicadas en las comunidades de la parte alta: Peñaherrera, Rancho Chico, Apangora y Chaupí continúan en funcionamiento, debido a que están muy distantes. En la parte baja continúan en funcionamiento la Escuela de Juncal “Luis Napoleón Dillion” .

**Salud:** La atención que brinda el centro de salud es de primer nivel que corresponde al nivel de atención más cercano a la población, facilita y coordina el flujo de las usuarias o usuarios dentro del sistema, es ambulatorio y resuelve el 85% de problemas y necesidades de salud de baja complejidad. Es la puerta de entrada obligatoria al Sistema Nacional de Salud, garantizando una referencia y derivación adecuada, asegura la continuidad y complementariedad de la atención.

**Fecundidad:** el promedio de hijos/as, nacidos/as vivos/as en el 2010 fue de 2,4 personas por hogar, mientras que en el 2022 este promedio es de 2,1. El promedio de hijos/as nacidos vivos/as en general en el 2010 fue de 1,7 personas y en el 2022 es de 1,3.

### Morbilidad y perfil epidemiológico

La morbilidad es un dato demográfico y sanitario que cumple la función de informar la proporción de personas que sufren una enfermedad en un espacio y tiempo determinados. Según a los resultados obtenidos a partir de la investigación basada en la morbilidad en la parroquia, las principales enfermedades que afectan a la población son faringitis aguda y amigdalitis aguda, otras afecciones agudas de las vías respiratorias superiores, otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, otras enfermedades del sistema urinario. Según el perfil epidemiológico las 5 principales enfermedades que afectan a la población son:

**Tabla 28. Principales causas de morbilidad**

ENFERMEDAD	PORCENTAJE
Faringitis aguda y Amigdalitis aguda	22,28
Otras afecciones agudas de las vías respiratorias superiores	15,88
Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	5,64
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4,62
Otras enfermedades del sistema urinario	3,17

**Fuente:** PDyOT parroquia Ambuquí 2019-2023

### Cobertura de salud por equipamientos:

La parroquia dispone de dos subcentros de salud localizados en Chota y Juncal, también hay un centro de atención del Seguro Social Campesino, todos con equipamiento básico, tal como se muestra:

**Tabla 29. Descripción de la variable salud**

PRINCIPALES ENFERMEDADES DE LA POBLACIÓN	DESNUTRICIÓN	COBERTURA DE SALUD	DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Faringitis aguda y Amigdalitis aguda</li> <li>- Otras afecciones agudas de las vías respiratorias superiores</li> <li>- Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos</li> <li>- Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso</li> <li>- Otras enfermedades del sistema urinario</li> </ul>	11,11 %	Subcentro de Salud Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Médicos generales</li> <li>Odontólogo</li> <li>Enfermera</li> <li>Auxiliar de enfermería</li> </ul>	MSP

Fuente: PDyOT parroquia Ambuquí 2019-2023.

### Desnutrición

La desnutrición crónica de niños y niñas menores a 5 años es 11,11% de la población infantil, un porcentaje menor que el 18,40% del cantón, la desnutrición conlleva a los niños a tener problemas de salud, en la educación y por ende en su adecuada calidad de vida.

### Seguridad Social

Al 2022 la población que se encuentra afiliada al IESS General en la parroquia es del 9,67%, indicador inferior en relación a la media de la provincia, no obstante, es necesario observar que el 72,24% de la población total no se encuentra afiliado en ningún tipo de seguro social dentro de la parroquia lo que ocasionaría que a futuro las personas no tengan acceso a una jubilación que ya se observa en el indicador que no más del 2,05% de la población no aporta porque ya está recibiendo su pensión de jubilación, por lo que el estado sería quien posteriormente se haga cargo de la manutención de cierta población mayor de 65 años a través de bonos de desarrollo humano o un gran porcentaje de la población no posea un sustento para sobrevivir, un porcentaje interesante es la afiliación del IESS campesino que es alto al del promedio provincial, ya que el 12,13% de la población recibe atención bajo esta modalidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

## 2.4. Base Legal del Proyecto

### 2.4.1. Normativa Nacional aplicada al enfoque de igualdad

#### Legislación Nacional:

**Ley del Deporte:** Esta ley establece las normativas generales para la promoción y desarrollo del deporte en el país, incluyendo la administración de instalaciones deportivas públicas.

**Ley de Protección del Medio Ambiente:** Ley que regula las actividades que puedan afectar el medio ambiente, incluyendo disposiciones sobre gestión de residuos y protección de áreas verdes.

**Ley de Promoción del Turismo:** Normativa que regula la promoción y desarrollo del turismo, incluyendo la organización de eventos deportivos y recreativos como parte de la oferta turística.

#### Legislación Local:

**Reglamento Municipal de Instalaciones Deportivas:** Reglamento municipal que establece las normativas y procedimientos para la administración y uso de instalaciones deportivas públicas, incluyendo los polideportivos de Ambuquí.

**Ordenanzas Municipales de Gestión Ambiental:** Ordenanzas que regulan la gestión ambiental a nivel local, incluyendo disposiciones sobre manejo de residuos y protección de áreas verdes en espacios públicos como los polideportivos de Ambuquí.

**Ordenanzas de Eventos Públicos:** Normativas locales que regulan la organización de eventos públicos, incluyendo requisitos de permisos, seguridad, y normas de convivencia para eventos deportivos y recreativos realizados en espacios públicos.

#### Normativas Específicas:

**Normas Técnicas para Instalaciones Deportivas:** Normativas técnicas que establecen los requisitos de diseño, construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas, incluyendo canchas deportivas y áreas verdes.

**Tabla 30. Constitución de la República del Ecuador – enfoque de igualdad**

Descripción	Artículos
Garantiza los principios de igualdad y no discriminación para todas las personas.	Art. 66 (4) Art. 203 (4) Art. 330
El Estado es el encargado de adoptar medidas de acción informativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.	Art. 11 (2)
Garantizar a las personas el derecho a la integridad personal, que incluye una vida libre de violencia	Art. 66 (3-5)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001**

en el ámbito público y privado; así como el derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación.	
Define los grupos de atención prioritaria y determina la especial protección desde el Estado a las personas en condiciones de doble vulnerabilidad.	Art. 35-50
Incorporación del enfoque de género en planes y programas con la finalidad de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres y personas LGTBI.	Art. 70
En relación al grupo generacional de niñez y adolescencia establece el principio del interés superior del niño. Y reconoce el Sistema Nacional Descentralizado de protección Integral de la Niñez y Adolescencia, de cual serán parte las instituciones públicas, privadas y comunitarias.	Art.44 Art. 341
A los y las jóvenes se les reconoce como actores estratégicos del desarrollo del país y derechos específicos como: ser sujetos activos en la producción; acceso a espacios de poder público y el derecho a ser incorporados en el trabajo.	Art. 39 -329
A las personas adultas mayores se les otorga consideraciones especiales como recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social, económica y protección contra la violencia.	Art. 35 Art. 36 Art. 62
El Estado debe generar las condiciones, incluyendo asignación de recursos financieros, para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas. Se priorizará los grupos que requieran consideración especial.	Art. 341 – 342
Reconoce los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Art. 57
Se reconocen los derechos colectivos al pueblo afroecuatoriano y a los pueblos montubios.	Art. 58 Art. 59
La obligatoriedad de garantizar la igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos. Por parte del Estado, garantizar las políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurar la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.	Art. 35 Art. 47
Determina que las personas extranjeras en nuestro país tendrán los mismos deberes y derechos que los ecuatorianos. Reconoce de forma expresa a la migración como un derecho que exige el respeto y la garantía del Estado y la sociedad, eliminando la categoría de persona ilegal.	Art. 9 Art. 40

**Fuente:** Constitución de la República del Ecuador 2008 y sus actualizaciones

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En nuestro país se han generado Leyes Orgánicas que respaldan el principio de igualdad en sus diferentes enfoques entre los cuales están: género, intergeneracional, interculturalidad y plurinacionalidad, discapacidades y finalmente de movilidad humana, a continuación se presenta las normativas aplicables por cada uno de los enfoques:

**Tabla 31. Normativa nacional vinculada al enfoque de género**

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2014	Código Orgánico Integral Penal.	Tipifica tres tipos de violencia sexual, física y psicológica. Avances en la tipificación de delitos (femicidio, la trata de personas, diversas formas de explotación, violencia intrafamiliar, delitos contra la integridad sexual y reproductiva, y delitos de odio).
2014	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.	Establece medidas concretas para atender las necesidades particulares de las mujeres en el ejercicio del derecho humano al agua. (Art. 62)
2015	Ley Reformatoria al Código Civil	Prohibición de casarse antes de los 18 años de edad. (Art. 83)
2015	Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.	Reconoce que las personas que realizan de manera exclusiva las tareas del cuidado del hogar sin recibir remuneración o compensación económica tienen derecho a la seguridad social, así como a recibir la pensión por jubilación, invalidez y muerte.
2016	Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	Dispone que se dé prioridad a las mujeres jefas de hogar y asistencia financiera para mujeres trabajadoras de la agricultura familiar campesina y de la economía popular y solidaria. (Art. 15, b).
2017	Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.	Define políticas para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres, producidas en el ámbito privado y público, durante todo el ciclo de vida y en toda su diversidad, en especial, cuando se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.
2017	Ley Orgánica Reformatoria a la Ley del Servicio Público.	Contratación de mujeres embarazadas y en período de lactancia. (Art. 1).
2017	Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.	Reconoce el rol sustancial de las mujeres en la conservación, protección y resguardo de la agrobiodiversidad y la producción de semillas. (Art. 8 [d]).

**Fuente:** Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

**Elaborado:** Secretaría Nacional de Planificación 2019

**Tabla 32. Normativa nacional vinculada al enfoque intergeneracional**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2000	Ley de la Juventud.	Determina las obligaciones del Estado respecto las políticas para la promoción y garantía de los derechos de los jóvenes y la obligatoriedad de su participación en la definición de política públicas.
2003	Código de la Niñez y Adolescencia.	Organiza los derechos de niñas, niños y adolescentes en cuatro grupos: supervivencia, desarrollo, protección, participación.
2016	Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.	Regula el acceso al empleo juvenil y sus condiciones, al establecer mecanismos específicos para el acceso al trabajo.
2019	Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores.	Su objetivo es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada.

Fuente: Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

Elaborado: Secretaría Nacional de Planificación 2019

**Tabla 33. Normativa nacional vinculada al enfoque de interculturalidad y plurinacionalidad**

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2010	Ley Orgánica de Servicio Público.	Garantiza la inclusión laboral para personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias. Además, la aplicación de acciones afirmativas y la igualdad de condiciones sin discriminación alguna. (Art. 65).
2010	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.	Establece la posibilidad de establecer circunscripciones territoriales indígenas y sus competencias. (Cap. II)
2011	Ley Orgánica de Educación Intercultural.	Establece los principios que sustentan y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: equidad, inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad.
2016	Ley Orgánica de Cultura.	Establece los principios de interculturalidad, cultura viva y pro cultura. (Art. 4).
2018	Ley Orgánica de Educación Superior.	El derecho a la educación superior. (Art. 49).
2018	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.	Establece el fortalecimiento de práctica de la economía popular y solidaria que se desarrolla en comunas, comunidades pueblos y nacionalidades. (Art. 3).
2017	Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones.	Fomenta la economía popular, solidaria y comunitaria, así como el acceso democrático a factores de producción. (Art. 22 [e])

Fuente: Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

Elaborado: Secretaría Nacional de Planificación 2019

**Tabla 34. Normativa nacional vinculada al enfoque de discapacidad**

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2012	Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento General.	Establecen derechos y medidas de acción afirmativa para equiparar sus oportunidades.

Fuente: Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

Elaborado: Secretaría Nacional de Planificación 2019

**Tabla 35. Normativa nacional vinculada al enfoque de género**

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2017	Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento.	Garantiza los derechos de todas las personas en movilidad humana. Ecuador es el primer país en el mundo en incluir en la norma a todos los grupos de personas que se encuentran en esta situación: migrante, inmigrantes, apátridas, refugiados, retornados y víctimas de delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes.

**Fuente:** Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

**Elaborado:** Secretaría Nacional de Planificación 2019

#### 2.4.2. Plan Nacional de Desarrollo para un Nuevo Ecuador 2023 - 2024

**Objetivo 1: “Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social”.**

Las temáticas abordadas en el objetivo 1 reflejan el férreo compromiso del gobierno nacional por construir una sociedad más justa que sea capaz de hacer frente a las condiciones estructurales de pobreza, exclusión y violencia, a través del fortalecimiento de los programas y servicios sociales que brinda el Estado con especial atención a la población más vulnerable.

Las políticas dentro de este objetivo que se articulan son:

**Política 1.6** Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física.

**Política 1.7** Implementar programas de prevención y promoción que aborden los determinantes de la salud alrededor de los diferentes problemas de malnutrición en toda la población, con énfasis en desnutrición crónica infantil.

**Política 1.8** Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

**Política 1.9** Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

**Política 1.10** Fortalecer la bioeconomía de los Pueblos y Nacionalidades

**OBJETIVO 2** Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Se establece políticas y metas tendientes a promover la cultura, consolidar un sistema educativo innovador inclusivo, eficiente, transparente y de calidad en todos los niveles, la creación de entornos libres de violencia en el ámbito educativo y la promoción de la inclusión en las aulas. Otros aspectos abordados en el objetivo 2 guardan relación con el impulso a la investigación y la innovación a través del fortalecimiento de la educación superior, la ampliación en su acceso y calidad.

**Política 2.1** Garantizar el acceso universal a una educación, inclusiva, equitativa, pertinente e intercultural para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, promoviendo la permanencia y culminación de sus estudios; y asegurando su movilidad dentro del Sistema Nacional de Educación.

**Política 2.8** Garantizar la preparación integral de los atletas de alto rendimiento y reserva deportiva, para alcanzar logros deportivos.

**OBJETIVO 9** Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

**Política 9.1** Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas

**2.4.3. Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD**

Según la nueva reforma a este Código, publicada en el Registro Oficial No. 166 del 21 de Enero del 2014, menciona en relación a los Grupos de Atención Prioritaria lo siguiente:

**Capítulo VII**

**Otras Instancias de Acción**

**Sección Segunda**

**Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.**

**Artículo 598.-** Consejo cantonal para la protección de derechos.-

DISPOSICIONES GENERALES.

.....

DECIMO TERCERA.- Las instalaciones destinadas a la práctica del deporte barrial y parroquial, podrán ser administradas mediante convenio de delegación realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado correspondiente, a favor de las organizaciones deportivas barriales o parroquiales señaladas en el artículo 96 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación legalmente constituidas y reconocidas según su ubicación, por un plazo de hasta diez años, renovable. En el convenio se establecerá las cláusulas de renovación y revocación, así como las condiciones para el uso y utilización a favor de la comunidad en donde se encuentran ubicados.

## 2.5. Identificación y Caracterización de la población objetivo

Como se había mencionado anteriormente la **población objetivo** son los grupos de atención prioritaria, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, de los cuales de cada parroquia son los siguientes:

Tabla 36. Población Objetivo parroquia Ambuquí

Grupos Atención Prioritaria		Ambuquí		
		Hombre	Mujer	Total
Niñas y Niños	Entre 3 y 5 años	130	130	260
	Entre 6 y 11 años	308	307	615
Adolescentes	Entre 12 y 17 años	350	370	720
Jóvenes	Entre 18 y 29 años	606	654	1260
Mujeres	Entre 12 y 49 años	0	1882	1882

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Por otro lado, los **beneficiarios directos** de la parroquia, de acuerdo a la atención que se efectuara con las acciones implementados se describe a continuación:

Tabla 37. Población beneficiaria mensual en la parroquia Ambuquí

Grupos Atención Prioritaria		Ambuquí
Niñas y Niños	Entre 6 y 11 años	80
Adolescentes	Entre 12 y 17 años	70
Jóvenes	Entre 18 y 29 años	20
Mujeres	Entre 12 y 30 años	30
<b>Total Beneficiarios Directos</b>		<b>200</b>

Fuente: Proyectos Grupos de Atención Prioritaria parroquiales

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

La población global a atenderse será de 200 personas mensualmente en la parroquia, es importante indicar que una vez ejecutado el proyecto se evidenciará como las familias de los beneficiarios podrán ser beneficiarios indirectos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

#### 3.1. Objetivo general

Contribuir a mejorar las fortalezas del semillero deportivo de la parroquia rural Ambuquí, mediante la administración adecuada de los polideportivos con enfoque de género y generación.

#### 3.2. Objetivos específicos

- Ejecutar una escuela de formación recreativa y lúdica dirigida a los niños, niñas y adolescentes y jóvenes, que le permita promover espacios de sano esparcimiento y desarrollo deportivo, desarrollo intelectual y tecnológico.
- Implementar una escuela de formación artística, música y danza para los niñas, niños, adolescentes y jóvenes en que se fomente el rescate de cultural, identidad y tradiciones.

#### 3.3. Áreas Focales de Intervención

El proyecto direccionado principalmente a los grupos de jóvenes, niños y niñas, enfocado en las áreas siguientes:

**Salud:** En esta área se trata de consolidar un sistema de salud, orientado primordialmente a los Grupos de Atención prioritaria, conformada por cabildos, familia, mujeres embarazadas, líderes comunitarios, Comité de Salud Parroquial, Subcentro de Salud Parroquial, Policía, Cuerpo de Bomberos, este sistema deberá garantizar el acceso a servicios de calidad para atender las necesidades de salud agudas y crónicas, cuidados neonatales, servicios eficaces de promoción de la salud y prevención de las enfermedades, y respuestas apropiadas a las amenazas nuevas a medida que surjan.

**Unidad Familiar:** Principalmente enfocada fortalecer el núcleo familiar indistintamente como este conformado, afortunadamente en la parroquia más del 50% de familias están estructuradas por dos padres e hijos, en algunos casos se incluyen abuelos o tíos, lo que se pretende alcanzar es la integración, adecuada comunicación, diálogo, respeto entre cada uno de los miembros de la familia a través de espacios de esparcimiento, recreación y formación en varios temas que permitirán mantener a la familia unida y en armonía.

**Rescate Identitario:** La parroquia posee una riqueza cultural y ancestral, ya que es uno de los asentamientos más antiguos de la zona, en esta área tiene como principal objetivo el rescatar la identidad local través de conformación de grupos de música y danza, rescate de vestimenta,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR - RUC-1060014050001

costumbres y medicina tradicional de su gente, promoviendo una mayor integración y sentido de pertenencia local en la comunidad.

**Integración Intergeneracional:** En la parroquia existen cambios significativos en las estructuras de la familia, que han causado diferentes grados de separación entre los miembros jóvenes y viejos de las familias y han afectado negativamente las relaciones familiares, lo que se pretende es proporcionar un medio importante para restaurar los lazos rotos entre las generaciones.

Es imperante contribuir en la transmisión de la cultura tradicional y la historia de los adultos mayores a los jóvenes, para proporcionarles un sentido de su lugar en el tiempo y asegurar que la cultura tradicional no se perderá por descuido.

**Aprendizaje Lúdico:** El aprendizaje lúdico permite mediante el juego, realizar una cantidad de actividades divertidas y amenas en las que puede incluirse contenidos, temas o mensajes del currículo, los mismos que deben ser hábilmente aprovechados para trabajar de manera inclusiva para los grupos de atención prioritaria.

**Productividad:** Principalmente destinado para los jóvenes y mujeres, encaminar a los pequeños emprendimientos desarrollados por los diferentes niveles de gobierno, para el apoyo en capacitación, financiamiento e intercambio de experiencias, que permitan brindar a los beneficiarios mejorar sus ingresos y por ende su calidad de vida.

**Motivación y Liderazgo:** La formación de líderes comunitarios enfocado en los niños y jóvenes, es uno de los ejes principales que permiten a las generaciones tempranas dirigir a un determinado grupo o grupos, además de motivar a que continúen con su educación secundaria y superior.

**Formación deportiva:** La formación deportiva para jóvenes es crucial para su desarrollo integral, ya que no solo mejora su condición física, sino que también fomenta habilidades sociales, disciplina, trabajo en equipo y autoconfianza, permitiendo el desarrollo integral en aspectos físico, mental y social.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

3.4. Matriz de Marco Lógico

Tabla 38. Matriz de Marco Lógico del proyecto

FIN	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
Implementación del <b>Proyecto para el Fortalecimiento de Semillero Deportivo de la Parroquia Ambuquí, mediante la Administración de los Polideportivos</b> , que permita mejorar las condiciones sociales y de vida de cada grupo detallado.	Se beneficiarán mensualmente un aproximado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 80 niñas y niños</li> <li>• 70 adolescentes</li> <li>• 20 jóvenes</li> <li>• 30 Mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de Participación</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Informes de Actividades desarrolladas de técnicos especializados y profesionales</li> <li>• Actas de entrega recepción</li> </ul>	<p>Apoyo de Gobiernos Seccionales aliados</p> <p>Apoyo de los Ministerios Relacionados</p> <p>Apoyo de autoridades locales</p> <p>Participación de los beneficiarios</p>

PROPÓSITO	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos niñas niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, mediante actividades y acciones orientadas al desarrollo humano para lograr	4 escuelas de formación recreativa, deportiva, lúdica y de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de Participación</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Informes de Actividades desarrolladas</li> <li>• Actas de entrega recepción</li> </ul>	<p>Apoyo de Gobiernos Seccionales aliados</p> <p>Apoyo de los Ministerios Relacionados</p> <p>Apoyo de autoridades locales</p>

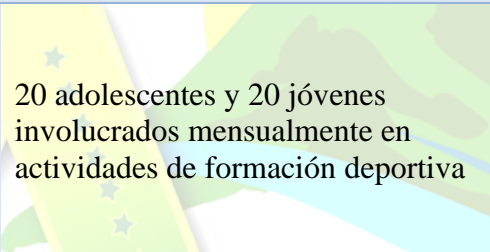


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

su calidad de vida y  
productividad en la sociedad.

Participación de los beneficiarios

COMPONENTES	Metas Mensuales	Medios de Verificación	Supuestos
<p><b>COMPONENTE 1: Semillero el Juncal.</b> Ejecutar una escuela de formación recreativa y lúdica dirigida a los niños, niñas y adolescentes, que le permita promover espacios de sano esparcimiento y desarrollo deportivo, desarrollo intelectual y tecnológico.</p>	<p>30 niñas y niños involucrados mensualmente en actividades de formación deportiva</p>  <p>20 adolescentes y 20 jóvenes involucrados mensualmente en actividades de formación deportiva</p>	<p>Listas de beneficiarios</p> <p>Fotografías</p> <p>Informes de Actividades desarrolladas de técnicos especializados y profesionales</p>	<p>Apoyo de Gobiernos Seccionales Aliados</p> <p>Apoyo de los Ministerios Relacionados</p> <p>Apoyo de autoridades locales</p> <p>Participación de los beneficiarios</p>
<p><b>COMPONENTE 2: Semillero mi lindo Carpuela.</b> Ejecutar una escuela de formación recreativa y lúdica dirigida a los niños, niñas y adolescentes, que le permita</p>	<p>30 niñas y niños involucrados mensualmente en actividades de formación deportiva</p>	<p>Listas de beneficiarios</p> <p>Fotografías</p> <p>Informes de Actividades</p>	<p>Apoyo de Gobiernos Seccionales Aliados</p> <p>Apoyo de los Ministerios Relacionados</p>

2023-2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

<p>promover espacios de sano esparcimiento y desarrollo deportivo, desarrollo intelectual y tecnológico.</p>	<p>20 adolescentes y 20 jóvenes involucrados mensualmente en actividades de formación deportiva</p>	<p>desarrolladas de técnicos especializados y profesionales</p>	<p>Apoyo de autoridades locales</p> <p>Participación de los beneficiarios</p>
<p><b>COMPONENTE 3: Semillero Ambuquí.</b> Ejecutar una escuela de formación recreativa y lúdica dirigida a los niños, niñas y adolescentes, que le permita promover espacios de sano esparcimiento y desarrollo deportivo, desarrollo intelectual y tecnológico.</p>	<p>30 niñas y niños involucrados mensualmente en actividades de formación deportiva</p> <p>20 adolescentes y 20 jóvenes involucrados mensualmente en actividades de formación deportiva</p>	<p>Listas de beneficiarios</p> <p>Fotografías</p> <p>Informes de Actividades desarrolladas de técnicos especializados y profesionales</p>	<p>Apoyo de Gobiernos Seccionales Aliados</p> <p>Apoyo de los Ministerios Relacionados</p> <p>Apoyo de autoridades locales</p> <p>Participación de los beneficiarios</p>
<p><b>COMPONENTE 4: Semillero el Chota.</b> Ejecutar una escuela de formación recreativa y lúdica dirigida a los niños, niñas y adolescentes, que le permita promover espacios de sano esparcimiento y desarrollo deportivo, desarrollo intelectual y tecnológico.</p>	<p>30 niñas y niños involucrados mensualmente en actividades de formación deportiva</p> <p>20 adolescentes y 20 jóvenes involucrados mensualmente en actividades de formación deportiva</p>	<p>Listas de beneficiarios</p> <p>Fotografías</p> <p>Informes de Actividades desarrolladas de técnicos especializados y profesionales</p> <p>Actas de entrega recepción</p>	<p>Apoyo de Gobiernos Seccionales Aliados</p> <p>Apoyo de los Ministerios Relacionados</p> <p>Apoyo de autoridades locales</p> <p>Participación de los beneficiarios</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

## 4. VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

### 4.1. Viabilidad Técnica

Se realizará un análisis técnico para evaluar la condición actual de los polideportivos y sus instalaciones. Se considerará la disponibilidad de recursos humanos y financieros para llevar a cabo la gestión de cada polideportivo y la planificación de eventos deportivos. Además, se analizarán las tendencias deportivas y recreativas en la comunidad para asegurar la relevancia y el éxito de los eventos planificados.

#### 4.1.1. Proceso de contratación de personal

Para el cumplimiento de los objetivos planteados es necesaria la contratación de personal que se encuentre en cada una de las parroquias beneficiarias, actualmente en las parroquias se cuenta con personal que en ciertas actividades están desarrollándose en el territorio para la administración de los polideportivos, en este sentido, el personal a vincularse fortalecerá los procesos que están en ejecución. Por lo que se ha previsto dos formas de contratación:

- Servicios de personal técnico especializado

Al respecto el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, en el Art. 148 sobre los contratos civiles de servicios establece: “La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización, fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no implique aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos institucionales y genéricos correspondientes. Estos contratos se suscribirán para puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales y se pagarán mediante honorarios mensualizados (...) Las personas a contratarse bajo esta modalidad no deberán tener inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos...”

Así también en el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden”.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

En este contexto al ser el Municipio de Ibarra una entidad autónoma se ha previsto de acuerdo a la escala salarial se asigne para el pago sin relación de dependencia de la siguiente manera:

Tabla 39. Forma de contratación del Personal

Denominación:	Descripción
Tipo de contrato:	Contrato civil
Clasificación:	1. servicios profesionales 2. contratos técnicos especializados
	sin relación de dependencia
Forma de pago:	Mensual
Comprobante requerido	Factura o nota de venta electrónica
Referencia de escala salarial	SPA2 622,00 USD más IVA

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Es importante mencionar que para la justificación de documentos al Municipio de Ibarra no se contempla el valor del IVA.

Los perfiles profesionales a vincularse a la ejecución de este proyecto deberán cumplir como requisitos mínimos:

Técnicos especializados:

- Título de bachiller
- Certificados de experiencia laboral en la actividad a la que se vincularía de al menos 1 año.
- En lo posible pertenecer a la parroquia en la que ejecutará sus funciones

Los perfiles profesionales serán validados por el contratante de acuerdo a lo antes detallado y según las especificaciones de actividad a desarrollarse en territorio.

Para la entrega de los informes mensuales de ejecución y resultados se deberá adjuntar hasta el 26 de cada mes, los cuales serán receptados por el GAD parroquial para validar el cumplimiento de resultados, los siguientes documentos:

- Informe mensual de actividades según el formato establecido por el contratante, firmado por el contratado y será validado con la firma del Presidente del GAD Parroquial en el que presta sus servicios.
- Anexos de resultados: archivo fotográfico, listado de beneficiarios atendidos (según el formato establecido por el contratante).
- Una vez validado emitirá el comprobante electrónico para el pago a la fecha que el contratante requiera.

#### 4.1.2. Adquisiciones de materiales y equipos

Las adquisiciones de materiales y equipos se realizarán conforme lo determina la Ley de Contratación Pública y su normativa anexa vigente a la fecha de la adquisición, así también se trabajará en el Portal de Compras Públicas con la construcción de Términos de Referencia y especificaciones acorde a la compra a efectuarse, que en este caso serán por procesos de **Ínfima Cuantía y en de Catalogo Electrónico**.

#### 4.1.3. Componente 1: Semillero el Juncal.

La escuela permitirá a los beneficiarios desarrollar habilidades de aprendizaje y de formación en deportes en fútbol en cada una de las parroquias que son parte del proyecto y en las comunidades que se determine la necesidad en el territorio, los espacios físicos serán proporcionados por los Gobiernos Parroquiales para el desarrollo de actividades.

El promotor de recreación y deportes atenderá a 30 beneficiarios y asistirá 5 días a la semana, en el horario establecido por el GAD parroquial, que no sobrepasarán las 8 horas, para ejecutar las siguientes actividades:

- Integración y trabajo en equipo
- Calentamiento
- Técnicas en control del balón
- Técnicas en el pase
- Técnicas en tiros
- Técnicas en el regate
- Técnicas en la defensa
- Táctica colectiva
- Técnica individual
- Técnico táctico
- Partidos aplicados
- Estrategias: jugadas preparadas en córneres
- Estrategias: faltas frontales
- Estrategias: acciones en balón parado
- Otras relacionadas con la actividad recomendada

#### 4.1.4. Componente 2: Semillero mi lindo Carpuela.

La escuela permitirá a los beneficiarios desarrollar habilidades de aprendizaje y de formación en deportes en fútbol en cada una de las parroquias que son parte del proyecto y en las



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

comunidades que se determine la necesidad en el territorio, los espacios físicos serán proporcionados por los Gobiernos Parroquiales para el desarrollo de actividades.

El promotor de recreación y deportes atenderá a 30 beneficiarios y asistirá 5 días a la semana, en el horario establecido por el GAD parroquial, que no sobrepasarán las 8 horas, para ejecutar las siguientes actividades:

- Integración y trabajo en equipo
- Calentamiento
- Técnicas en control del balón
- Técnicas en el pase
- Técnicas en tiros
- Técnicas en el regate
- Técnicas en la defensa
- Táctica colectiva
- Técnica individual
- Técnico táctico
- Partidos aplicados
- Estrategias: jugadas preparadas en córneres
- Estrategias: faltas frontales
- Estrategias: acciones en balón parado
- Otras relacionadas con la actividad recomendada

**4.1.5. Componente 3: Semillero Ambuquí.**

La escuela permitirá a los beneficiarios desarrollar habilidades de aprendizaje y de formación en deportes en fútbol en cada una de las parroquias que son parte del proyecto y en las comunidades que se determine la necesidad en el territorio, los espacios físicos serán proporcionados por los Gobiernos Parroquiales para el desarrollo de actividades.

El promotor de recreación y deportes atenderá a 30 beneficiarios y asistirá 5 días a la semana, en el horario establecido por el GAD parroquial, que no sobrepasarán las 8 horas, para ejecutar las siguientes actividades:

- Integración y trabajo en equipo
- Calentamiento
- Técnicas en control del balón
- Técnicas en el pase
- Técnicas en tiros
- Técnicas en el regate
- Técnicas en la defensa
- Táctica colectiva

- Técnica individual
- Técnico táctico
- Partidos aplicados
- Estrategias: jugadas preparadas en córneres
- Estrategias: faltas frontales
- Estrategias: acciones en balón parado
- Otras relacionadas con la actividad recomendada

#### 4.1.6. Componente 4: Semillero el Chota.

La escuela permitirá a los beneficiarios desarrollar habilidades de aprendizaje y de formación en deportes en fútbol en cada una de las parroquias que son parte del proyecto y en las comunidades que se determine la necesidad en el territorio, los espacios físicos serán proporcionados por los Gobiernos Parroquiales para el desarrollo de actividades.

El promotor de recreación y deportes atenderá a 30 beneficiarios y asistirá 5 días a la semana, en el horario establecido por el GAD parroquial, que no sobrepasarán las 8 horas, para ejecutar las siguientes actividades:

- Integración y trabajo en equipo
- Calentamiento
- Técnicas en control del balón
- Técnicas en el pase
- Técnicas en tiros
- Técnicas en el regate
- Técnicas en la defensa
- Táctica colectiva
- Técnica individual
- Técnico táctico
- Partidos aplicados
- Estrategias: jugadas preparadas en córneres
- Estrategias: faltas frontales
- Estrategias: acciones en balón parado
- Otras relacionadas con la actividad recomendada

## 4.2. Análisis de Impactos

### 4.2.1. Impacto Social



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

El impacto social que se logrará con la puesta en práctica del presente proyecto, es muy atractivo y beneficiará directamente a la población de la parroquia, revitalizará la organización, valores éticos y morales, identidad, recreación y sobre todo beneficiará a las a las personas con discapacidad, adultos mayores y su familia de la parroquia.

Con la utilización de los servicios de rehabilitación física, mental y sensorial que se implementará, se logrará fomentar la relación entre las personas, su identidad, y relaciones de comunidad.

#### **4.2.2. Impacto Cultural**

El presente proyecto tendría influencia para afianzar aún más la relación amistosa entre ciudadanos a corto plazo, sin embargo primero es necesario conseguir fortalecer la unión entre la población local que forma parte de este proyecto, en el momento que el individuo de la colectividad se sienta útil y valore de los recursos en su favor, practicará la solidaridad humana y nacerá el deseo de mejorar en todo aspecto, inclusive el de apropiación de su identidad.

#### **4.2.3. Impacto Económico**

En conocimiento de la valoración invaluable en el aprovechamiento de los beneficios dentro la economía local, más que por la generación de recursos, sobre todo en los grupos de jóvenes y mujeres que se encuentran entre la población económicamente activa, ya que una de las finalidades de la implementación del proyecto es generar nuevos ingresos para las familias, utilizando sus propias habilidades semi profesionales, artesanales y culturales.

#### **4.2.4. Impacto Salud**

Además con el apoyo al Sub Centro de Salud parroquia se fortalecerá la atención y dedicación a direccionar en caso de ser necesario a especialistas en instituciones de salud de la cabecera cantonal.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

**5. PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

**5.1. Presupuesto por Fuentes de Financiamiento**

**Tabla 40. Presupuesto por Fuentes de Financiamiento**

Actividad	Plazo de Ejecución	Monto	Fuente de Financiamiento
<b>Proyecto para el Fortalecimiento de Semillero Deportivo de la Parroquia Ambuquí, mediante la Administración de los Polideportivos</b>	12 meses	37.852,00	Municipio de Ibarra.

**Fuente:** Dirección de Participación Ciudadana y Gobernabilidad Municipio de Ibarra

**Elaborado:** Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

**5.2. Presupuesto por Componentes del Proyecto**

**Tabla 41. Presupuesto por componentes parroquia Ambuquí**

COMPONENTES	Unidad contratada	Meses	Costo mensual	Total
<b>COMPONENTE 1: Semillero el Juncal.</b>				<b>9.464,00</b>
Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje deportivo. (niñas, niños y adolescentes)	1	12	622	7.464,00
Materiales e insumos para actividad deportiva	1	1	2.000,00	2.000,00
<b>COMPONENTE 2: Semillero mi lindo Carpuela</b>				<b>9.464,00</b>
Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje deportivo. (niñas, niños y adolescentes)	1	12	622	7.464,00
Materiales e insumos para actividad deportiva	1	1	2.000,00	2.000,00
<b>COMPONENTE 3: Semillero Ambuquí.</b>				<b>9.464,00</b>
Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje deportivo. (niñas, niños y adolescentes)	1	12	622	7.464,00
Materiales e insumos para actividad deportiva	1	1	2.000,00	2.000,00
<b>COMPONENTE 4: Semillero el Chota.</b>				<b>9.464,00</b>
Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje deportivo. (niñas, niños y adolescentes)	1	12	622	7.464,00
Materiales e insumos para actividad deportiva	1	1	2.000,00	2.000,00
<b>Total Presupuesto</b>				<b>37.856,00</b>

**Elaborado:** Equipo Técnico GAD Parroquial Ambuquí



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

5.3. Cronograma Valorado por Componentes del Proyecto

Tabla 42. Presupuesto por componentes contraparte parroquia Ambuquí

COMPONENTES	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
<b>COMPONENTE 1:</b>													
Semillero el Juncal.	9.464,00	622,00	1.622,00	1.622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje deportivo. (niñas, niños y adolescentes)	7.464,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Materiales e insumos para actividad deportiva	2.000,00		1.000,00	1.000,00									
<b>COMPONENTE 2:</b>													
Semillero mi lindo Carpuela	9.464,00	622,00	1.622,00	1.622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00

2023-2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje deportivo. (niñas, niños y adolescentes)	7.464,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Materiales e insumos para actividad deportiva	2.000,00		1.000,00	1.000,00										
<b>COMPONENTE 3: Semillero Ambuquí.</b>	<b>9.464,00</b>	<b>622,00</b>	<b>1.622,00</b>	<b>1.622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>
Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje deportivo. (niñas, niños y adolescentes)	7.464,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Materiales e insumos para actividad deportiva	2.000,00		1.000,00	1.000,00										

2025-2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

<b>COMPONENTE 4:</b>														
<b>Semillero el Chota.</b>	<b>9.464,00</b>	<b>622,00</b>	<b>1.622,00</b>	<b>1.622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>	<b>622,00</b>
Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje deportivo. (niñas, niños y adolescentes)	<b>7.464,00</b>	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Materiales e insumos para actividad deportiva	2.000,00		1.000,00	1.000,00										
<b>Total Presupuesto</b>	<b>37.856,00</b>													

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial Ambuquí





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

## 6. ARREGLOS INSTITUCIONALES

De acuerdo al Art. 249 del COOTAD los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben asignar como mínimo el 10% de sus ingresos no tributarios para los grupos de atención prioritaria, y para cumplir y satisfacer en parte las necesidades de la población los Gobiernos Parroquiales de Ambuquí.

En este sentido, es necesario realizar alianzas estratégicas con las diferentes instituciones públicas que trabajar en las mismas temáticas como son el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud, quienes participaran de manera activa colaborando indistintamente con cada uno de los grupos de atención anteriormente ya detallados, así como también, contar con la colaboración de instituciones aliadas que ejecutan proyectos dentro de nuestros territorios.

El GADs parroquiales actualmente tienen iniciativas en marcha con la inversión de sus propios presupuestos, los cuales fortalecerán la gestión emprendida por el GAD Municipal del Ibarra, institución que al ser ejecutora directa también proveerá de asesoría y acompañamiento para las atenciones previstas a los beneficiarios, por lo que asignará personal responsable de las diferentes direcciones para este proceso.

Elaborado.

Ing. Mauricio Ruben Lara Minda.

**TECNICO DEL GAD-AMBUQUI**

Aprobado.

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta.

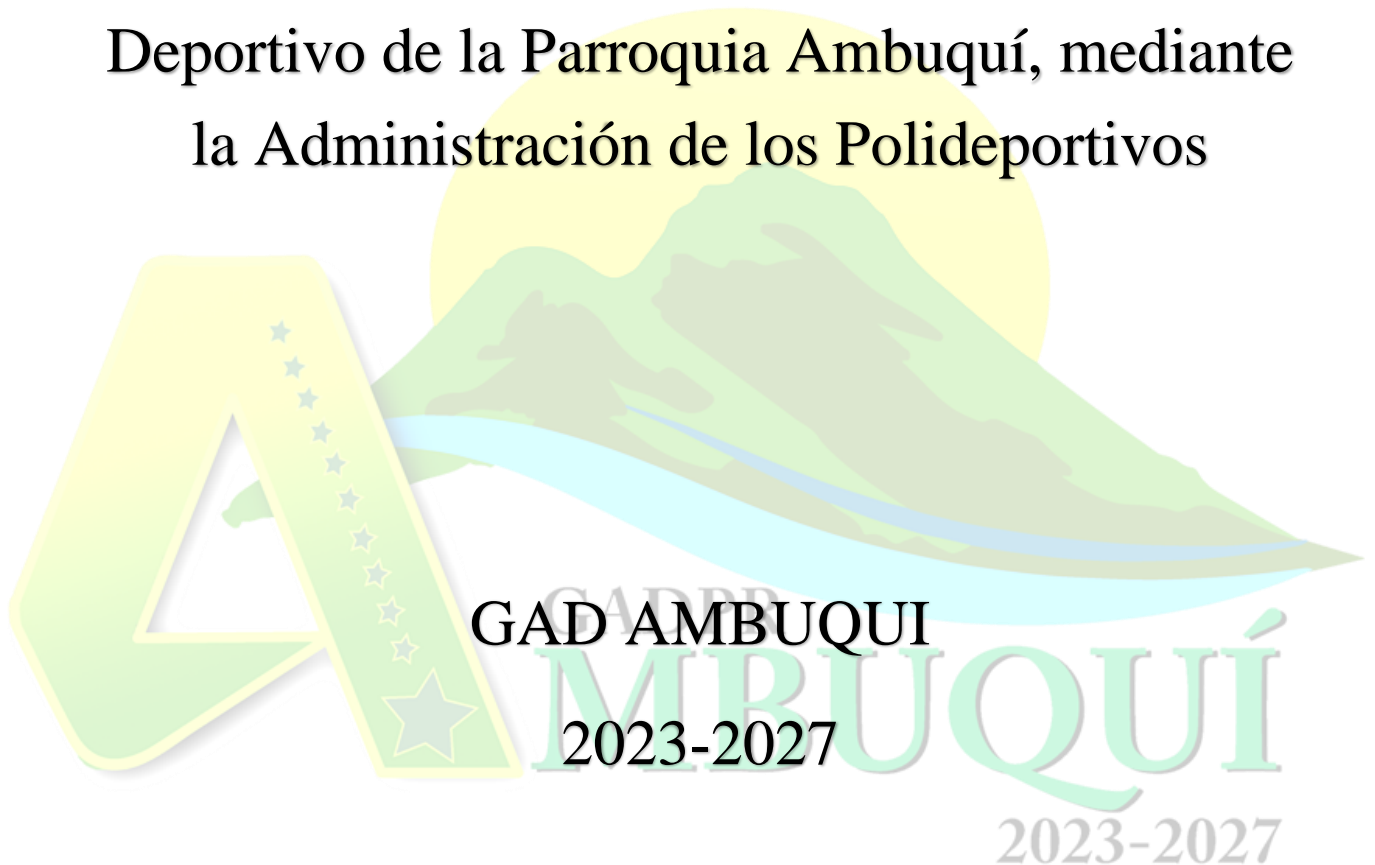
**PRESIDENTE DEL GAD-AMBUQUI**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Proyecto para el Fortalecimiento de Semillero  
Deportivo de la Parroquia Ambuquí, mediante  
la Administración de los Polideportivos



JUNIO 2025